

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La cita es el día 15 de diciembre en la Biblioteca Ramón Eduardo D'Luiz Nieto (Aduanilla de Paiba) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Dirección Calle 13 # 31-75.

INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA - IDEP 2015

Diciembre de 2015

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. LA ENTIDAD	4
1.1. MISIÓN.....	4
1.2. VISIÓN	4
1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	4
1.4. ORGANIGRAMA	4
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE FUNCIONAMIENTO DEL IDEP	5
2.1. GESTIÓN DE TESORERÍA	5
2.2. GESTIÓN DE CONTABILIDAD	6
2.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	6
2.4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	8
2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL	9
2.6. GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES.....	9
2.7. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	10
2.8. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.....	10
2.9. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	14
2.10. GESTIÓN DE PLANEACIÓN.....	15
3. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN	15
3.1. PROYECTO No. 702: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO.	15
3.1.1. COMPONENTE ESCUELA, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA	15
3.1.2. COMPONENTE EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.....	22
3.1.3. COMPONENTE CUALIFICACIÓN DOCENTE.....	31
3.1.4. COMPONENTE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	35
3.2. PROYECTO NO. 907: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	43
3.2.1. COMPONENTE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	43
3.2.2. COMPONENTE ADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS	44

PRESENTACIÓN

De conformidad con la Ley 489 de 1998, los Decretos 3622 de 2005; 2482 y 2641 de 2012; el documento CONPES 3654 de 2010; y la Circular 002 de 2010 de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, esta rendición de cuentas está dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizando el ejercicio del control social a la administración pública.

El Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico-IDEP, desarrolla la rendición de cuentas en el marco de la Constitución Política del 1991 para contribuir con la gobernabilidad, la transparencia en el manejo de los recursos públicos y a desarrollar mecanismos de democracia participativa

La rendición de cuentas es a la vez un instrumento y un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Su realización genera transparencia y construye confianza entre las entidades públicas y los ciudadanos, garantizando el ejercicio del control social de la administración pública distrital.

El IDEP presenta a consideración de la ciudadanía a través de la rendición de cuentas, sus actuaciones de gestión técnica, financiera, legal y el manejo de los recursos públicos durante la vigencia 2015.

El presente informe de rendición de cuentas de la vigencia 2015, se elabora a partir de la información registrada en el informe de gestión a 30 de septiembre de 2015.

1. LA ENTIDAD

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, fue creado mediante Acuerdo 26 de 1994, expedido por el Concejo de Bogotá, como un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Tiene como propósito dirigir, coordinar y desarrollar programas de investigación básica y aplicada con énfasis en lo socio-educativo y pedagógico; promover las innovaciones educativas y articularlas con procesos investigativos y de cualificación docente; y producir material educativo para contribuir con el desarrollo del derecho a la educación.

El IDEP es una entidad del sector educación adscrita a la Secretaría Distrital de Educación,

1.1. MISIÓN

Producir y divulgar conocimiento educativo y pedagógico, mediante la investigación, la innovación, el desarrollo pedagógico y el seguimiento a la política pública educativa para avanzar en el propósito de ciudad de hacer de la educación un derecho de las personas y contribuir en la construcción de saberes.

1.2. VISIÓN

En el 2024, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, logrará reconocimiento Distrital, Nacional e Internacional y avanzará en el posicionamiento como centro de investigación, en educación y desarrollo pedagógico a partir de la producción y capacidad de transferencia de conocimientos educativo y pedagógico.

1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Producir conocimientos estratégicos en el campo de la educación para la formulación y ejecución de la política en Bogotá D.C.
- Producir conocimiento pedagógico y material educativo para lograr el aprendizaje pertinente en niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas.
- Promover la cualificación de docentes, directivos y directivas para mejorar sus capacidades en el ejercicio de la profesión.
- Generar y socializar conocimientos sobre la vida escolar y la educación ciudadana, a partir del reconocimiento de los actores educativos como sujetos del desarrollo humano en sus dimensiones individuales y colectivas y en relación con los contextos en los que interactúan.
- Desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación de una gestión eficaz y transparente.

1.4. ORGANIGRAMA

De conformidad con el artículo 1 de la Resolución 04 de 2007, expedida por el Consejo Directivo del IDEP, modificado por el artículo 1 de la Resolución 14 de 2007, la estructura organizacional del Instituto es la siguiente:

Figura 1. Organigrama IDEP



2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE FUNCIONAMIENTO DEL IDEP

2.1. GESTIÓN DE TESORERÍA

En lo corrido del año, se gestionaron todas las solicitudes y autorizaciones de desembolso que radicaron los supervisores de contrato y se tramitaron todos los pagos de recursos de transferencias en el sistema OPGET; se cumplió en forma oportuna con todas las obligaciones de pago correspondientes a seguridad social, pago de créditos y libranzas, servicios públicos e impuestos; y se tramitaron el 100% de las reservas enviadas para pago.

Desde el mes de marzo de 2015, las declaraciones de la DIAN se pagan por vía electrónica (lo cual ha facilitado el pago oportuno) y se dio cumplimiento a las fechas establecidas por la Secretaria de Hacienda Distrital referentes a la reprogramación del PAC, garantizando los recursos necesarios para suplir las obligaciones de la Entidad.

De igual manera y atendiendo los diferentes requerimientos de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto, se llevaron a cabo las actualizaciones de los procesos y procedimientos propios del área, incluyendo los correspondientes formatos, indicadores, riesgos, puntos de control, políticas de operación, entre otros.

2.2. GESTIÓN DE CONTABILIDAD

A través del área de contabilidad, se prepararon y presentaron los estados contables de la entidad con destino a la Contaduría General de la Nación y Dirección Distrital de Contabilidad, atendiendo los lineamientos y plazos establecidos para tal fin. De igual manera, se concilió mensualmente información con la Dirección Distrital de Contabilidad respecto de las operaciones de la Cuenta Única Distrital – CUD.

Con relación a las actividades de orden tributario, se dio cumplimiento a la preparación, presentación y pago oportuno de todas y cada una de las declaraciones de la vigencia, tales como: Retención en la fuente con destino a la U.A.E. de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, estampillas (pro-cultura, pro-adulto mayor y contribución especial Universidad Distrital Francisco José de Caldas), y retenciones de impuesto de industria y comercio – ICA, con destino a la Dirección Distrital de Impuestos.

Del mismo modo se llevó a cabo la revisión de las liquidaciones tributarias a los pagos efectuados por la entidad, atendiendo la ejecución de su presupuesto, verificando tanto las causaciones y pagos a proveedores, como la liquidación y pago de las nóminas de planta permanente y temporales, proceso dentro del cual se efectuaron las observaciones pertinentes, las cuales se atendieron en forma oportuna por parte de las áreas responsables de dichos procesos.

También se procesaron las nóminas mensuales, con el fin de consolidar la información base para la retención en la fuente mensual, teniendo en cuenta que el formulario para declaración (350), solicita las bases sobre las cuales se practicaron las retenciones, así como la retención en la fuente practicada.

Finalmente se adelantó lo pertinente a la preparación, validación y presentación de la información exógena distrital, atendiendo los lineamientos fijados en la Resolución DDI-017158 del 23 de abril de 2015).

2.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL

La gestión presupuestal del Instituto evaluada a corte 30 de septiembre de 2015 es satisfactoria, tal como se aprecia en el Cuadro 1, donde el consolidado de funcionamiento cierra el tercer trimestre de la vigencia 2015, con compromisos acumulados de \$3.290,1 millones, equivalente al 68.1% del presupuesto de funcionamiento. Lo anterior, impulsado principalmente por el agregado de gastos generales que con compromisos acumulados de \$613.2 millones participa con un 81.6% de la ejecución de sus recursos. Por otra parte, es importante recordar que la ejecución de recursos en los agregados de servicios personales y aportes patronales es recurrente, lo cual implica ejecución de acuerdo con cumplimiento de requisitos para el pago, tal y como es el caso de cesantías fondos privados y prima de navidad, que solo se adquieren los derechos con el cierre de la vigencia.

CUADRO 1: Situación Presupuestal Gastos de Funcionamiento a septiembre 30 de 2015

Concepto	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4.828.126.000,00	\$ 3.316.097.305,00	\$ 3.290.119.563,00	68,1%	\$ 2.992.166.697,00	\$ 1.512.028.695,00
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4.076.814.000,00	\$ 2.676.881.320,00	\$ 2.676.881.320,00	65,7%	\$ 2.676.881.320,00	\$ 1.399.932.680,00
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 3.030.883.000,00	\$ 2.051.010.107,00	\$ 2.051.010.107,00	67,7%	\$ 2.051.010.107,00	\$ 979.872.893,00
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 11.088.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 11.088.000,00
APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 1.034.843.000,00	\$ 625.871.213,00	\$ 625.871.213,00	60,5%	\$ 625.871.213,00	\$ 408.971.787,00
GASTOS GENERALES	\$ 751.312.000,00	\$ 639.215.985,00	\$ 613.238.243,00	81,6%	\$ 315.285.377,00	\$ 112.096.015,00

Fuente: Sistema de Información SIAFI

Analizando el presupuesto de inversión por cada una sus fuentes se encuentra:

- **Recursos Administrados:** El porcentaje de ejecución presupuestal del 65.1% evidencia la gestión realizada por la entidad en la vigencia. En lo que respecta a la consecución e incorporación de nuevos recursos, se pasa de un presupuesto inicial de \$215.9 millones a \$3.476.2 millones, como resultado de la celebración de convenios interadministrativos suscritos con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y con la Secretaría de Educación Distrital; convenios que se encuentran en ejecución como se observa en el cuadro No. 02.

CUADRO 2: Situación Presupuestal Inversión Recursos Administrados a septiembre 30 de 2015

Concepto	Recurso	Fuente	Valor inicial	Acumulado modificación	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
Recursos Administrados 2015			\$ 215.965.000,00	\$ 3.260.268.826,00	\$ 3.476.233.826,00	\$ 2.263.306.965,00	\$ 2.262.056.965,00	65,1%	\$ 789.148.720,00	\$ 1.212.926.861,00
COMPONENTE: COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN - Excedentes Financieros 2015			\$ 215.965.000,00	\$ 120.149.750,00	\$ 336.114.750,00	\$ 182.029.165,00	\$ 180.779.165,00	53,8%	\$ 39.382.200,00	\$ 154.085.585,00
Comunicación Interna y Externa	21	ADM	\$ 105.965.000,00	(\$ 20.000.000,00)	\$ 85.965.000,00	\$ 85.965.000,00	\$ 85.965.000,00	100,0%	\$ 0,00	\$ 0,00
Convenio Interadministrativo SED-IDEP 2128 DE 2015 Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica 2015	21	ADM	\$ 110.000.000,00	\$ 140.149.750,00	\$ 250.149.750,00	\$ 96.064.165,00	\$ 94.814.165,00	37,9%	\$ 39.382.200,00	\$ 154.085.585,00
COMPONENTE: EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS			\$ 0,00	\$ 3.120.119.076,00	\$ 3.120.119.076,00	\$ 2.061.277.800,00	\$ 2.061.277.800,00	66,1%	\$ 749.766.520,00	\$ 1.058.841.276,00
Convenio Interadministrativo N° 1210200-546-2014 Secretaría General Alcaldía Mayor - IDIPRON - IDEP	21	ADM	\$ 0,00	\$ 3.120.119.076,00	\$ 3.120.119.076,00	\$ 2.061.277.800,00	\$ 2.061.277.800,00	66,1%	\$ 749.766.520,00	\$ 1.058.841.276,00
COMPONENTE: CUALIFICACIÓN DOCENTE - Excedentes Financieros 2015			\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	100,0%	\$ 0,00	\$ 0,00
Perfil de las maestras y maestros del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá	21	ADM	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	100,0%	\$ 0,00	\$ 0,00

- **Recursos de Transferencia:** Se suscribieron compromisos por valor de \$3.852.8 millones, equivalente al del 84.0%, porcentaje de ejecución bastante satisfactorio teniendo en cuenta que esta fuente desarrolla la gran mayoría del objeto misional de la entidad. En lo que respecta al proyecto de fortalecimiento institucional, se evidencia una ejecución de recursos de \$367.2 millones, equivalente al 49.1%, porcentaje dentro de lo normal si tenemos en cuenta que un alto porcentaje de este presupuesto lo constituye la planta temporal, la cual se ejecuta de manera recurrente por parte de la entidad.

CUADRO 3: Situación Presupuestal Inversión Recursos Transferencias a septiembre 30 de 2015

Concepto	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
Recursos Transferencias 2015	\$ 4.589.035.000,00	\$ 4.518.686.528,00	\$ 3.852.817.075,00	84,0%	\$ 2.658.175.768,00	\$ 70.348.472,00
COMPONENTE: ESCUELA, CURRÍCULO y PEDAGOGÍA	\$ 1.404.448.850,00	\$ 1.390.769.695,00	\$ 1.273.754.718,00	90,7%	\$ 840.655.670,00	\$ 13.679.155,00
COMPONENTE: EDUCACIÓN y POLÍTICAS PÚBLICAS	\$ 1.082.485.000,00	\$ 1.071.325.044,00	\$ 886.525.361,00	81,9%	\$ 596.309.837,00	\$ 11.159.956,00
COMPONENTE: CUALIFICACIÓN DOCENTE	\$ 1.082.696.920,00	\$ 1.059.377.543,00	\$ 951.453.251,00	87,9%	\$ 669.835.148,00	\$ 23.319.377,00
COMPONENTE: COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN y DIVULGACIÓN	\$ 1.019.404.230,00	\$ 997.214.246,00	\$ 741.083.745,00	72,7%	\$ 551.375.113,00	\$ 22.189.984,00
UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO	\$ 748.644.000,00	\$ 703.249.542,00	\$ 367.260.694,00	49,1%	\$ 282.969.886,00	\$ 45.394.458,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 748.644.000,00	\$ 703.249.542,00	\$ 367.260.694,00	49,1%	\$ 282.969.886,00	\$ 45.394.458,00
GESTION INSTITUCIONAL	\$ 706.720.336,00	\$ 680.525.878,00	\$ 344.537.030,00	48,8%	\$ 260.246.222,00	\$ 26.194.458,00
ADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS	\$ 41.923.664,00	\$ 22.723.664,00	\$ 22.723.664,00	54,2%	\$ 22.723.664,00	\$ 19.200.000,00
Fuente: Sistema de Información SIAFI						

En lo que corresponde al proceso presupuestal, se efectuó una gestión oportuna, integra y confiable de la ejecución de los recursos apropiados a la entidad en la vigencia 2015, mediante el control, registro, conciliación y entrega periódica de informes relacionados con la ejecución del presupuesto, los cuales permitieron a la Dirección Distrital de Presupuesto, y al interior de la entidad, contar con información oportuna para dar respuesta a requerimientos de los entes de control.

De otra parte, el proceso de seguimiento periódico a las reservas presupuestales constituidas y aprobadas a 31 de diciembre de 2014, en lo que correspondió a recaudo de ingresos y ejecución de gastos de las mismas, permitió a 30 de septiembre de 2015, obtener una ejecución de gastos de reservas con un nivel de giro del 99.94%, quedando un saldo de reservas por valor de \$337.681 pesos, saldo que será liquidado y reintegrado a la Tesorería Distrital en el cuarto trimestre de la presente vigencia. Finalmente, en lo que respecta al ingreso del presupuesto de reservas se gestionaron recursos por la fuente transferencias equivalentes al 99.0% de las reservas constituidas.

2.4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Como parte del proceso de gestión del talento humano, se liquidó mensualmente, y en las fechas establecidas, la nómina de los funcionarios del Instituto para las tres plantas: Permanente, Temporal 702 y Temporal 907, y se elaboraron los formularios para pago de libranzas y aportes voluntarios (terceros de nómina), de acuerdo a las novedades presentadas. De igual manera, se generaron las planillas para pago de Parafiscales y se realizó la liquidación, aplicación y pago de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro.

Entre las actividades adelantadas por el área de talento humano, se destacan las siguientes:

- Realización de la totalidad de reuniones de Comisión de Personal programadas para la vigencia.
- Jornada de capacitación para los funcionarios y funcionarias en “Clima Organizacional y manejo de Conflictos”.
- Actualización del Manual de Funciones de la entidad, el cual fue radicado en el DASCD para su validación y concepto favorable.
- Actualización del PIC para la vigencia 2015, mediante Resolución 165 del 08 de Septiembre de 2015.
- Programación de la Feria de Servicios Financieros, con la participación de diferentes entidades bancarias.

- Se contrataron los bonos de recreación para los hijos de los funcionarios y se elaboraron los estudios previos para los bonos de bienestar para los servidores(as) del Instituto y Bonos de Navidad para los hijos de los funcionarios en edades entre los 0 y 13 años de edad.
- Se elaboraron los estudios previos para realizar la contratación directa del servicio de Exámenes médico ocupacionales para todos los funcionarios y funcionarias del Instituto.
- Se atendieron la totalidad de derechos de petición allegados al área de talento humano, relacionados con bonos pensionales, certificaciones laborales, entre otros.
- Se realizó la actualización del Manual de Inducción y Re inducción.

2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

En lo concerniente a la gestión documental del Instituto, al corte 30 de septiembre de 2015, se tramitó la totalidad de la correspondencia (clasificada como se observa a continuación), de acuerdo a la información descargada del módulo de gestión documental SIAFAI:

TIPO DE CORRESPONDENCIA	CANTIDAD
Correspondencia Interna	1.908
Correspondencia Externa Enviada	799
Correspondencia Externa Recibida	1.438
Derechos de Petición	141

En cuanto a los préstamos de expedientes a funcionarios del IDEP, el archivo central tramitó 94 préstamos en lo corrido del año y recibió 250 documentos de las diferentes áreas del Instituto, atendiendo el cronograma de transferencias documentales primarias 2015 (Circular 004 de 2015)

De igual manera y como parte de la gestión documental del Instituto se destaca:

- La entrega del instrumento archivístico Tablas de Valoración Documental (TVD) y del Plan de Conservación Documental (PCD) al Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, para su revisión y posterior convalidación.
- El inicio del Convenio Interadministrativo No 2966 de 2015 mediante Acta de Inicio de fecha 02 de julio de 2015, cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO – SOTANO DE LA SED, QUE LE PERMITA AL IDEP, ADMINISTRAR, CONSERVAR Y CUSTODIAR AL ARCHIVO CENTRAL DEL IDEP”, y con fecha prevista de terminación 02 de Julio de 2017.

2.6. GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES

El área de servicios generales tiene a su cargo la ejecución del plan de adquisiciones institucional en los rubros de gastos generales – funcionamiento (excluidos los rubros de gastos de computador y gastos asociados al área de sistemas); del igual manera supervisa y controla los servicios de fotocopias, consumos de combustible, consumo de elementos de consumo de papelería, aseo y cafetería, servicios públicos, arrendamiento de la sede, fotocopias, entre otros.

El área tramitó la etapa precontractual y contractual de los procesos contemplados en el Plan de Adquisiciones. En lo que respecta al inventario del IDEP, el área de servicios generales continua en el ejercicio de actualización del inventario con el apoyo operativo de un funcionario destinado para tal fin.

Se realizaron las bajas de bienes servibles utilizables, bienes inservibles y obsoletos soportados con los respectivos actos administrativos. Se coordinó la realización del Inventario Anual para lo cual se elaboró un Plan de Inventarios de la vigencia 2015, el cual fue aprobado por el Comité de Inventarios.

Es importante mencionar el trámite administrativo adelantado para la legalización de inventarios en poder de terceros, especialmente con la Secretaría de Educación Distrital, entidad a la cual el IDEP envió proyecto convenio interadministrativo y los correspondientes estudios previos avalados por la Oficina Asesora Jurídica del IDEP y la SED en el mes de agosto del 2015, el Instituto está a la espera de la respuesta de la SED para culminar con esta legalización.

2.7. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

El Instituto no tiene un alto número de procesos disciplinarios y se aclaró la gestión de Sustentación jurídica de todo proceso disciplinario, quedando el apoyo de la misma a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del IDEP.

2.8. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, en el marco del proceso Evaluación y Seguimiento, alcanzó un cumplimiento del 100% frente a las metas programadas en las diferentes líneas desarrolladas, tal como se describe a continuación:

ÁREA	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% de ponde. Meta	(%, CANTIDAD, OTRO) DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% DE EJECUCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	A 31 de Diciembre de 2015, ejecutar el 80% de las actividades de auditoría programadas para cada periodo por la OCI.	20%	80%	96%	100%

ÁREA	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% de ponde. Meta	(%, CANTIDAD, OTRO) DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% DE EJECUCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		A 31 de Diciembre de 2015, realizar el 100% de las actividades encaminadas al seguimiento de la administración de riesgos del IDEP y al fortalecimiento de la cultura del autocontrol.	20%	100%	100%	100%
		A 31 de Diciembre de 2015, cumplir con la realización de 6 Comités de control interno programados.	10%	1	1	100%
		A 31 de diciembre de 2015 realizar el seguimiento del 100% de las acciones priorizadas del Plan de mejoramiento por procesos de la entidad.	15%	100%	100%	100%

ÁREA	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% de ponde. Meta	(%, CANTIDAD, OTRO) DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% DE EJECUCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		A 31 de Diciembre de 2015, haber emitido y presentado el 100% de Informes a Entes de Control de acuerdo a los lineamientos normativos y legales vigentes.	15%	100%	100%	100%
		A 31 de Diciembre de 2015, haber avanzado un 80% en las acciones encaminadas al desarrollo e implementación del Programa de Aprendizaje por equipos.	10%	80%	95%	100%
		A 31 de Diciembre de 2015, cumplir con el 90% de Lineamientos establecidos para la implementación del SIG.	10%	90%	100%	100%

Planes de Mejoramiento:

Institucional: Respecto al Plan de Mejoramiento de la Contraloría y teniendo en cuenta los seguimientos realizados a las acciones, al 30 de septiembre de 2015 se encuentran un total de 17 acciones abiertas suscritas como resultado del informe de la auditoría regular de la vigencia 2014 y 26 acciones del informe de auditoría regular de las vigencias 2012 a 2013, de las cuales ya se encuentran cerradas 23 y pendientes por cerrar 3 (Convenio SED traspaso de bienes). Este reporte se encuentra publicado en página WEB.

Procesos: Frente a los resultados de Plan de Mejoramiento por procesos se realizó una actualización y reformulación de las bases de datos de acciones de mejora, donde se simplificó el registro y se hizo más amigable e interactivo y reporte por procesos. Estas nuevas acciones con el último reporte presentan el siguiente estado:

Resultados generales del Plan de Mejoramiento IDEP		
RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES		
TOTAL DE ACCIONES FORMULADAS	183	
TOTAL DE ACCIONES CERRADAS	88	48%
TOTAL DE ACCIONES CERRADAS CONDICIONALES	7	4%
TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS	88	48%
TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS EN DESARROLLO	30	16%
TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS VENCIDAS	58	32%
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO		
AUTOSEGUIMIENTO DE PROCESOS	136	74%
SEGUIMIENTO OCI	180	98%

Fuente: Depuración base de datos mejora IDEP Agosto 30 de 2015

Ejecución del Programa de Auditorías:

En cumplimiento al cronograma de Auditorías vigencia 2015, se encuentran en curso las siguientes auditorías:

PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2015

AUDITORIA	ESTADO DE LA AUDITORIA
Gestión de Talento Humano	Cerrada
Gestión de Recursos Físicos	Cerrada
Gestión Tecnológica	Cerrada
Comunicaciones y Divulgación	Plan de Auditoria y apertura
Control Interno Disciplinario	Informe Preliminar
Dirección y Planeación	Informe Preliminar
Diseños	Informe preliminar
Divulgación y Comunicación	Plan de Auditoría y apertura
Atención al usuario	Plan de Auditoría y apertura
Gestión Contractual	En ejecución

Fuente: programa de Auditorías 2015

El programa de Auditorías para la vigencia 2015, se encuentra publicado en la página WEB del Instituto, http://www.idep.edu.co/?page_id=5530 –Mejoramiento en AulaSIG. Entre otros ejercicios de evaluación independiente, realizados en el marco del programa y el rol asignado a la Oficina de Control Interno, se encuentran:

- El arqueo de caja el 31 de Agosto de 2015.
- Apoyo a los mapas de riesgos institucionales.

- Seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474/11 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo de la entidad u organismo.
- Seguimiento y evaluación al mapa de riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los planes de gestión y los proyectos de inversión, y que pudieran llegar a afectar el cumplimiento de los compromisos del plan de desarrollo.
- Seguimiento plan de mejoramiento por procesos e indicadores.
- Pruebas sustantivas y de verificación en gestión de procesos.
- Acompañamientos en el rol asignado a la Oficina de Control Interno de 5 audiencias y cierres de gestión contractual.
- Acompañamiento visita de Auditoría de Regularidad Contraloría vigencia 2014
- Asistencia en términos de invitado de comités del periodo.
- Gestión, seguimiento y reporte de informes de ley.

2.9. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

El IDEP gestionó, por intermedio del área jurídica, el 100% de los procesos contractuales del Instituto, como:

- Celebración y perfeccionamiento de los contratos derivados de los procesos de convocatoria adelantados durante la vigencia (mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, subasta inversa y concurso de méritos).
- Revisión, análisis y elaboración de minutas para la celebración de convenios interadministrativos y de asociación con organismos internacionales.
- Revisión, perfeccionamiento y reporte de las actas de liquidación y certificaciones de terminación de contratos, en SIAFI, SECOP y Contratación a la Vista.
- Reporte mensual sobre la gestión contractual realizada por el IDEP a los entes de control (Contraloría, SIGIA y Personería Distrital).
- Expedición de la Circular 010 de 24 de septiembre de 2015, sobre la aplicación del formato "Certificación de cierre del expediente contractual".
- Seguimiento en los comités de contratación al plan de adquisiciones, y las actas de liquidación y certificaciones de terminación de contratos reportadas por los supervisores.
- Actualización del Manual de Contratación de la Entidad y reporte del mismo ante la Imprenta Distrital.

De igual manera, se gestionó el 100% de los procesos jurídicos del Instituto relacionados con:

- Representación de la entidad en procesos ejecutivos.
- Representación de la entidad en diligencias de conciliación extrajudicial con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.
- Proyección y revisión de respuestas a derechos de petición, circulares externas y requerimientos de organismos de control.
- Revisión de actos administrativos de liquidación de prestaciones sociales, nombramiento en planta temporal, prima técnica, vacaciones, licencias funcionarios, baja de publicaciones y circulares internas.

- Convocatoria, desarrollo Comités de Conciliación y levantamiento de actas

En cuanto a las actividades del proceso de mejoramiento integral continuo, se ejecutaron la totalidad de actividades programadas así:

- Seguimiento al plan de mejoramiento de la Gestión Contractual.
- Seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción.
- Seguimiento a las estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Actualización de formatos según normatividad vigente.
- Actualización Manual de Contratación de la entidad.
- Actualización del control de registros de la Gestión Contractual y la gestión Jurídica.
- Actualización de las Tablas de retención de la OAJ.

2.10. GESTIÓN DE PLANEACIÓN

En lo corrido del año 2015, se realizaron las actualizaciones, seguimientos y modificaciones al Plan de Acción y Plan de Adquisiciones, según solicitudes efectuadas por las diferentes áreas del Instituto; se emitieron las viabilidades solicitadas por las diferentes áreas del IDEP de manera oportuna y se actualizaron, se les hizo seguimiento y se reportaron mensualmente los indicadores de Productos, Metas y Resultados (PMR) a la Secretaria de Hacienda Distrital y reporte trimestral de los indicadores SEGPLAN a la Dirección de Planeación Distrital, los cuales dan cuenta de los avances de las actividades, productos obtenidos y ejecución presupuestal del Instituto.

De igual se consolidaron y publicaron los informes de gestión institucional; se hizo seguimiento trimestral al Plan Anual Operativo con y sin Inversión; y se elaboró el anteproyecto de presupuesto año 2016, para su presentación ante el consejo directivo del IDEP.

3. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

3.1. PROYECTO No. 702: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO.

Para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, cuenta con un proyecto de inversión misional identificado con el código 702 (código del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Administración Central y Establecimientos Públicos BDPP ACEP) denominado “*Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico*”.

El proyecto de inversión se organiza en cuatro componentes misionales: Escuela, currículo y pedagogía; Educación y políticas públicas, Cualificación docente y Comunicación, socialización y divulgación.

3.1.1. COMPONENTE ESCUELA, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA

El Componente Escuela, Currículo y Pedagogía - ECP aborda todos aquellos aspectos relacionados con la pedagogía, la didáctica y el ejercicio docente en los diferentes ciclos, grados, áreas, proyectos de aula, tiempos y espacios al interior de las instituciones y en sus contextos de relación y

desempeño. En correspondencia con el horizonte esbozado, tanto el diseño estratégico como los estudios planteados para el Componente se articulan con los ejes del plan de desarrollo y las prioridades de la política educativa para el cuatrienio, contribuyendo con los procesos de transformación pedagógica en el ámbito escolar, con la construcción y diálogo de saberes y con la configuración de nuevas formas de ciudadanía que hagan de Bogotá “Una ciudad que supera la segregación”.

Para la vigencia 2015, las metas del componente se relacionan a continuación junto con su nivel de avance, al corte 30 de septiembre:

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía.	Diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía.	26.70%
Desarrollar 4 estudios en Escuela, currículo y pedagogía.	Cartografías pedagógicas y construcción de saberes	86.48%
	Estudio sobre mediaciones educativas y didácticas en el ámbito de saberes: aprendizaje y familia.	77.13%
	Estudio sobre gestión, liderazgo y comunidad.	74.75%
	UAQUE: implementación II y evaluación.	77.86%

Como indicadores de objetivo se lograron en lo corrido del 2015:

INDICADORES DE OBJETIVO	Número de Participantes
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	5.072
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	76
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	9.860
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	2

3.1.1.1. Meta No. 1: Desarrollar 4 estudios en el componente Escuela, Currículo y Pedagogía:

✓ Estudio No. 1: Cartografías Pedagógicas y Construcción de Saberes

El macro-estudio CARTOGRAFIAS PEDAGÓGICAS Y CONSTRUCCIÓN DE SABERES plantea, de manera explícita, diversos planos para abordar la relación escuela-saberes-memoria-territorio. Su connotación de macro-estudio alude a por lo menos cuatro aristas que advierte sobre su complejidad, su riqueza y su pertinencia dentro del Componente ECP y su articulación con el horizonte institucional del IDEP y su proyección.

En el marco del convenio interadministrativo IDEP-UPN, se avanzó en la interlocución con cada una de las 26 experiencias seleccionadas motivando encuentros entre los maestros con el equipo de diseño estratégico del Componente ECP y especialistas en cada una de las áreas de conocimiento,

además de concertar el listado de necesidades que guiará el ajuste que requiere el material educativo y didáctico presentado (ilustraciones, diseño, corrección de estilo). Así mismo se ha concretado la estrategia de fortalecimiento del Colaboratorio de Saberes Tecnomediados, se continuó con la actualización del Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía CVMEP, y se aportó una matriz analítica que reporta tres áreas claves (Medio Ambiente, Desarrollo Humano y Gestión Pública y Desarrollo) en donde se concentran los programas educativos y pedagógicos en instituciones diferentes al sector educación en las cinco entidades territoriales que conforman la Región Administrativa de planeación Especial - RAPE.

El estudio Saberes Tecnomediados Fase III le aporta al macroestudio en Cartografías Pedagógicas y Construcción de Saberes un marco conceptual, referencial y de apoyo en el acompañamiento a las experiencias participantes en las fases anteriores, así como la visibilización de las mismas y del proceso investigativo en escenarios como el mes TIC de la Alta Consejería para las TIC de Bogotá y el proceso de talleres en clave de Colaboratorio en Apropiación Social de las TIC con la misma entidad.

Esto se explica en virtud de que dentro del estudio se elaboró un sustento conceptual y académico de la noción de Territorios y Cartografías Digitales, así como también la construcción de Saberes Tecnomediados. A su lado, se realizaron 4 encuentros con pequeños grupos de maestros de las experiencias participantes y se construyó con ellos una red inicial de saberes tecnomediados. En dicho marco, las 11 experiencias participaron con ponencia en formato Pecha Kucha en el mes de las TIC y 6 de ellas elaboraron artículos de investigación. Adicionalmente en el mes TIC se presentó la conferencia "Saberes Tecnomediados y Ciudad Sostenible" por parte de Hernán Javier Riveros.

En el vínculo con la Alta Consejería Distrital de TIC ACDTIC, se realizaron 5 talleres de apropiación social de TIC y se participó en la organización de dos eventos en el marco del mes TIC: El foro sobre apropiación social TIC y el Panel sobre el Observatorio TIC de Bogotá.

En los diferentes escenarios se hizo presente la reflexión académica y metodológica sobre la relación educación-ciudad-tecnología y las posibilidades que, desde otros escenarios espaciales y temporales, basados en procesos de sentido y significación, se pueden generar para el desarrollo de ciudad inteligentes, creativas y sostenibles y de procesos pedagógicos y didácticos con un mayor énfasis en la construcción de culturas y núcleos de significación antes que de un uso meramente instrumental de las tecnologías digitales.

El Macroestudio involucra en sus acciones colectivos a 41 maestros por parte del convenio con la Universidad Pedagógica Nacional y 32 docentes del Colaboratorio Saberes Tecnomediados www.idep.edu.co/colaboratorio.

Centro virtual de memoria en educación y pedagogía – CVMEP



El CVMEP es un espacio construido gracias al convenio realizado por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP y el Museo Pedagógico Colombiano de la Universidad Pedagógica Nacional – UPN a partir del cual se lleva a cabo un acercamiento a la historia de la pedagogía, del maestro, de la escuela y de la educación de nuestro país. Puede acceder a este espacio a través del siguiente link: <http://centrovirtual.idep.edu.co/>

Como parte del proceso de gestión del CVMEP se referencian algunos datos estadísticos que dan cuenta del alcance de la información publicada en Facebook y Twitter.

Facebook: a continuación se relacionan los seguidores de las publicaciones que se postean en el muro de la página hasta el 30 de Septiembre.



Twitter: Para el caso de twitter el resultado que tenemos de seguidores es 27, estamos siguiendo 48 twitteros entre los que contamos con comunidades especializadas y redes. Además se han realizado 25 tweets relacionadas con noticias del CVMEP.

- ✓ Estudio No. 2: Mediaciones Educativas y Didácticas en el Ámbito de Saberes: Aprendizaje y Familia



De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio, hasta la fecha se avanzó en:

Etapa precontractual: elaboración de la ficha del estudio, elaboración de estudios previos y demás documentos relacionados con las contrataciones previstas.

Etapa contractual: a) contratación de la investigadora que proporciona el apoyo al componente escuela currículo y pedagogía en la construcción de lineamientos didácticos. b)

Contratación de la asistente de trabajo de campo del estudio. c) contratación de la Universidad Nacional de Colombia.

Avances académicos: Diseño y consolidación del estudio: en esta etapa se avanzó en la realización de la propuesta para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. Dicha propuesta incluye los sustentos conceptuales y metodológicos sobre los cuales se elaborarán los lineamientos.

Elaboración de referentes conceptuales y metodológicos: se desarrollaron los fundamentos conceptuales y metodológicos relacionados con: a. Lineamientos didácticos para elaboración de material educativo (específicamente para secuencias didácticas digitales) b. Fundamentación de cada uno de los ejes temáticos sobre los cuales se están construyendo los materiales, a saber: Lenguajes y representaciones, diversidad, desarrollo emocional, afectividad y familia.

Productos:

- ❖ Un documento descriptivo con la propuesta para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. Dicha propuesta menciona los sustentos conceptuales y metodológicos sobre los cuales se elaborarán los lineamientos.
 - ❖ Un documento que da cuenta de la fundamentación conceptual para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia.
 - ❖ Un documento que da cuenta de la fundamentación metodológica para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia.
 - ❖ Un documento que incluye una propuesta conceptual y metodológica para la elaboración del material: mediaciones educativas en el ámbito de aprendizaje y familia.
 - ❖ Un documento que contiene la fundamentación conceptual y metodológica del material educativo de cada uno de los grupos temáticos.
- ✓ Estudio No. 3: Gestión, Liderazgo y Comunidad

De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio, hasta el 30 de septiembre de 2015 se ha avanzado en:

Etapas precontractuales: elaboración de la ficha del estudio, elaboración de estudios previos y demás documentos relacionados con el convenio previsto.

Etapas contractuales: Suscripción de convenio interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Avances académicos:

* Diseño y consolidación del estudio: En esta etapa se desarrolló el diseño y propuesta general del estudio.

* Realización de referentes conceptuales y metodológicos: Se llevó a cabo la fundamentación conceptual y metodológica en la cual se abordan las categorías teóricas centrales sobre las cuales se desarrolla la investigación. Igualmente se elaboró la ruta metodológica para el trabajo de campo basada en la elaboración de cartografías.

* Identificación de experiencias: Se identificaron las experiencias de rectores y rectoras que evidencian liderazgos innovadores en sus procesos de gestión y relación con la comunidad.

* Ejecución del estudio: Además de los procesos ya descritos se ha avanzado en dos fases de trabajo de campo: Inicialmente se presentaron los resultados de la fase 2014 en todos los colegios y se realizó con cada uno de los rectores un mapa de acontecimientos. En un segundo momento se está realizando el proceso cartográfico en cada colegio, involucrando actores de la comunidad educativa (Gobierno escolar).

Productos:

- ❖ Documento con la propuesta para el análisis de procesos y modelos de gestión y liderazgo que promueven formas alternativas de vínculo y participación escuela - comunidad.

- ❖ Documento que incluye el referente conceptual sobre modelos de gestión que promuevan la relación escuela y comunidad.
- ✓ Estudio No.4: UAQUE: prácticas éticas, estéticas y afectivas para la convivencia en la escuela. (fase de implementación I y II, evaluación)



La fase de implementación del programa UAQUE inició mediante el convenio 106 de 2014 de cooperación técnico internacional con la OEI “aunar esfuerzos y recursos para la implementación del programa Uaque, tiene una prórroga de siete meses, finalizando en enero de 2016.

Las actividades que han continuado desarrollándose son:

El diseño y gestión de un sitio virtual y de una herramienta pedagógica: El site del programa se encuentra en el siguiente vínculo <https://sites.google.com/site/programauaque2014/>

Un proceso innovador en investigación sobre convivencia: Esta actividad acompaña la actividad del profesional que orienta académicamente el proyecto Uaque: arte y etnografía con la gestión de pasajes de expertas internacionales en investigación basada en artes.

Cuatro investigaciones convocadas con CLACSO: Se presentaron 81 proyectos de los cuales se seleccionaron mediante evaluación de pares los cuatro mejores:

NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	TÍTULO DE PROYECTO
Silvia Mariela Grinberg	Argentina	Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín(EHU/UNSAM), Argentina	La escuela como espacio de lo común: Producción audiovisual y ciudadanía en escuelas secundarias emplazadas en contextos de extrema pobreza urbana.
Miriam Mercedes Abalsamo			
Paulina del Carmen Lozano Mesías	Chile	Departamento de Investigación y Estudios, Universidad Academia de Humanismo Cristiano(DIE/UAHC), Chile	Representaciones de Ciudadanía de profesores y estudiantes en Territorios Escolares Multiculturales: Estudio de caso de un establecimiento de la ciudad de Santiago de Chile
Daniel Andrés Roa Chandía			
Estela Beatriz Quintar	Argentina	Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, Asociación Civil(IPECAL A.C.), México	Memoria histórica, cosmovisión y cosmo-vivencia ancestrales. Derecho social y humano en niños, niñas y adolescentes Afrodescendientes desplazados víctimas o afectados por violencia de Estado y conflicto armado
Angélica María Quiñones Quiñones	Colombia		
César David Rodas Garay	Paraguay	BASE Investigaciones Sociales(BASE-IS), Paraguay	Escuela, ciudadanía y cultura afro-descendiente: entramados invisible. Hacia una educación intercultural como derecho”

NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	TÍTULO DE PROYECTO
Jessica Magali Montero Zayas			

En la fase II de la implementación se contempla las siguientes actividades, las cuales se registran en la ficha del proyecto versiones 1 y 2 y en consecuencia en el plan de adquisiciones:

- Proyecto arte y etnografía en el marco del programa UAQUE: se han realizado tres seminarios – talleres con tres expertas internacionales en investigación basada en artes, quienes además hicieron visitas a los colegios que están participando en el proyecto promoviéndose un diálogo de saberes.
- Alianzas estratégicas que fortalezcan el programa para la convivencia escolar UAQUE.
 - Alianza con el proyecto de educación para la convivencia y la ciudadanía – PECC- de la Secretaría de Educación de Bogotá: Se elaboró en mesas de trabajo con el equipo designado por PECC un documento orientador para actualización de manuales de convivencia denominado: Documento Marco Ciclo de Diálogo de Saberes sobre la Convivencia Escolar en el Distrito 2015. Se han realizado de este ciclo dos encuentros distritales de comités de convivencia escolar.
 - Colectivo EduPaz: Se participa como miembro del colectivo en las iniciativas y propuestas que se han consolidado desde la participación como IDE
 - Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz – UNICEF: Se han realizado tres reuniones para definir apoyo de UNICEF en la elaboración de perfil de proyecto Uaque para buscar financiador a nivel Nacional.
 - Observatorio de Convivencia Escolar: Se participa en calidad de invitado y se visibiliza el trabajo que sobre el tema realiza el IDEP. En el trimestre se ha asistido a tres sesiones.
- Se formalizó convenio con la Universidad Distrital, en el que participan a su vez la Facultad de Educación y la Facultad de Artes.
- Se recibió un documento conceptual de la Primera Bienal de Educación y Paz que se realizó en el Municipio de San Agustín (Huila) y que tuvo como preámbulo una pre-bienal realizada en la Universidad Distrital con la participación del IDEP.
- Se realizó la primera convocatoria a maestros/as para participar en el diseño de material pedagógico sobre pedagogía del postconflicto.

3.1.1.2. Meta No.2: Diseño Estratégico del Componente Escuela, Currículo y Pedagogía

Se llevaron a cabo las actividades previas al encuentro de Socialización de los resultados ante la comunidad educativa del Distrito Capital atendiendo a las orientaciones compartidas en torno al diseño estratégico. Todas las actividades desarrolladas tuvieron como propósito central, compartir y visibilizar los aportes que desde el equipo de investigadores sirven de referencia para la configuración tanto del documento que soporta el diseño como de las opciones conceptuales y metodológicas que convergen en una postura institucional sobre las relaciones planteadas teniendo como referencias los tres ámbitos que se han definido dentro del Componente (Saberes y Mediaciones, Organización y Convivencia).

Tanto el afinamiento conceptual como la propuesta de ruta metodológica para su divulgación tuvo como escenario de trabajo cada uno de los colegios oficiales del Distrito Capital. El equipo académico del Componente ECP es el responsable del Magazín Aula Urbana 99 en donde se mostrarán los

avances y resultados del trabajo, en correspondencia con la metáfora del caleidoscopio que guía la acción y que ha permitido captar la diversidad de posiciones en una estructura móvil de convergencia que sugiere el movimiento permanente y la participación activa de todos los sujetos. Siguiendo estas orientaciones el martes 29 de septiembre se realizó el evento de socialización, que congregó a más de 200 personas en torno a cuatro ludoestaciones que hacían alusión a cuatro ejes sugeridos por los resultados obtenidos desde los estudios.

Ésta socialización lúdica mostró resultados de trabajo con docentes del Distrito. Tales desarrollos se han materializado de diferentes formas y bajo diversas modalidades: segunda versión documento ejecutivo sobre el Diseño Estratégico del Componente ECP, elaboración de la propuesta y texto del Aula Urbana (99) y la participación directa en dos TV-Paneles IDEP Hito de ciudad. Conocimiento para la educación en Canal Capital relacionado con la Clave 3 y la Clave 1.

De manera paralela, se cerraron las actividades desarrolladas en torno a la MOVIDA FUERTE DEL ALBUM DE LOS DERECHOS que involucró algo menos de diez mil escolares del II Ciclo de colegios distritales (ver: www.idep.edu.co/esunanota). En la actividad de cierre se presentaron los álbumes y se eligieron por las asistentes los seis más notables.

La población beneficiada en cada uno de los estudios y diseños, durante este año, se presenta a continuación:

	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adultez (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1
Indígenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROM1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Raizales2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros grupos étnicos	-	-	3.9 10	5.8 29	2 -	- 3	52	120	1732	2688	-	-	5696	864 0	1433 6
Subtotal Etnias	-	-	3.9 10	5.8 29	2 -	3 -	52	120	1.73 2	2689	-	-	5.718	864 1	1433 7
Discapacitados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desplazados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro					-	-	2	4	24	42	50	57	26	46	72
TOTAL	-	-	3.9 10	5.8 29	2	3	54	124	1.75 6	2.731	- 50	- 57	5744	868 7	1443 1

Fuente: Subdirección Académica

3.1.2. COMPONENTE EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

El componente Educación y políticas públicas avanza en su consolidación como espacio de construcción colectiva de referentes conceptuales, metodológicos y técnicos que permiten disponer,

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

al interior de cada uno de los estudios y en el marco del diseño general, de una perspectiva propia para hacer la lectura y seguimiento de políticas públicas en educación y desde ahí dar elementos para hacer recomendaciones a autoridades del sector como a las instituciones educativas y docentes.

Como efecto de lo avanzado en los años 2012-2014, se está en la fase ejecución de los cinco (5) estudios planeados para la presente vigencia (2015), tomando como base a la educación desde el enfoque de derecho, lo que lleva a que su comprensión se haga desde el lugar de los sujetos de la educación, complementando la mirada tradicional que, por lo general, se centra en el seguimiento estadístico de los intereses y metas de las instituciones respecto del aparato escolar.

El IDEP, desde el diseño y los estudios del componente, o con su contribución, está logrando un importante posicionamiento como centro de investigación en escenarios de análisis y ejecución de políticas tanto locales, como regionales, nacionales e internacionales, lo que se ha logrado mediante convenios, acuerdos o afiliaciones con el Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la Juventud, IDIPRON de Bogotá; la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Consejería de las TIC; la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Observatorio de Culturas; Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; Región Administrativa de Planeación Especial RAPE – Región Central; y a nivel internacional desde el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Para la vigencia 2015, las metas del componente se relacionan a continuación junto con su nivel de avance, al corte 30 de septiembre:

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente de Educación y Políticas Públicas.	Diseño estratégico del Componente Educación y políticas públicas.	22.50%
Desarrollar 5 estudios en Educación y políticas públicas.	Estudio General para recomendaciones a la política educativa. Fase III.	71.54%
	Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase III	85.00%
	Subjetividades contemporáneas y nuevas ciudadanías en la escuela.	85.00%
	Derechos y paisajes culturales en los contextos escolares.	85.00%
	Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá.	37.00%

Cabe resaltar, que el cumplimiento del estudio de Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá, se encuentra en un 37% de ejecución, dado que tiene proyectada una duración de 18 meses, siendo la fecha de finalización el 6 de julio de 2016; por consiguiente y en cumplimiento del cronograma, el mencionado estudio se cumplirá al 100% en el segundo trimestre del año 2016.

Como indicadores de objetivo se lograron en lo corrido del 2015:

INDICADORES DE OBJETIVO	Número de Participantes
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	773
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	215
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	5.181
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	4

3.1.2.1. Meta No.3: Desarrollar 5 estudios en EPP

- ✓ Estudio No. 1: Estudio General para recomendaciones a la política educativa



Durante la vigencia 2015, se conformó un equipo de profesionales que ha venido ejecutando el Estudio General, proceso dentro del cual se destaca la estructuración del estudio en sus referentes conceptuales, metodológicos y operativos, lo que implica la realización de un trabajo de campo en las 17 entidades territoriales certificadas en educación pertenecientes a la región central, constituida administrativa y legalmente en la RAPE (Región Administrativa de Planeación Especial) siendo 9 de ellas del departamento de Cundinamarca (secretarías de educación de Cundinamarca, Bogotá, Chía,

Soacha, Zipaquirá, Facatativá, Fusagasugá, Mosquera y Girardot), 4 de Boyacá (secretarías de educación de Boyacá, Tunja, Duitama y Sogamoso), 2 de Meta (secretarías de educación de Meta y Villavicencio) y 2 de Tolima (secretarías de educación de Tolima e Ibagué). Para octubre se prevé completar el trabajo de campo con colegio y realizar grupos 8 focales con expertos en las capitales departamentales, quedando para noviembre la realización de dos sesiones de trabajo para conclusiones y cierre del estudio con representantes de las entidades territoriales consideradas en la actividad.

A la fecha de corte de este informe (30 de septiembre de 2015) se estaba realizando el trabajo de recolección de información en las 17 secretarías y en mínimo 61 colegios seleccionados aleatoriamente, aplicando instrumentos en línea con funcionarios, rectores y padres o madres de familia e instrumentos de diligenciamiento presencial con estudiantes, docentes y padres de familia, lo mismo que un instrumento de análisis de resultados de las pruebas Saber 2014 en grado 9º de esos colegios.

Se destaca que este estudio se realiza con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de la RAPE y de las secretarías de educación mencionadas, proceso de relaciones interinstitucionales que tuvo un logro importante en la realización el 10 de septiembre, de un encuentro de secretarías de educación de la región central.

Este estudio cuenta, entre otros, con los siguientes productos:

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

- ❖ Un documento técnico con el marco referencial de la fase III del Estudio general.
- ❖ Un documento con la batería de instrumentos de recolección de información y las matrices de análisis validados para el Estudio general, Fase III.
- ❖ Un documento académico, de carácter publicable según orientaciones de contenido, forma y extensión definidos por la supervisión del IDEP, sobre la manera como se determinan las políticas educativas en la región central.
- ❖ Un documento metodológico y técnico con la estructuración del trabajo de campo, que incluya un componente con los términos de referencia para la recolección, procesamiento, sistematización y socialización de la información y los resultados del Estudio general, Fase III.
- ❖ Un documento técnico con los instrumentos validados y la especificación probada de los aplicativos informáticos para la recolección, sistematización y análisis de la información del Estudio general.

El propósito del estudio es apoyar con información y una dinámica de movilización la identificación de unas líneas de política pública que sirvan como base para la formulación de un plan educativo regional de carácter decenal, esto a partir de la indagación en los desafíos que se tienen para que las nuevas generaciones sean más autónomas, situadas y participativas, cumpliéndose en ellas de esta manera los fines de la educación establecidos en la legislación colombiana. El beneficio será para las familias de los estudiantes y sus comunidades en la Región Central, ello a través de las políticas públicas educativas de los municipios, departamentos y de la región, lo mismo que de las propuestas pedagógicas de los colegios.

✓ Estudio No. 2: Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase I

En el marco del desarrollo del Convenio con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (Observatorio de Culturas), se culminó con el proceso de recolección de información en 60 colegios para el diseño cuantitativo y el análisis de coyuntura, y en 8 colegios para el diseño cualitativo. Así mismo, se desarrolló el proceso de análisis de la información y se elaboraron los documentos de presentación de resultados. De la misma manera, se concluyó el análisis de los documentos de gestión de la SED. Finalmente se realizaron los protocolos de los estudios realizados por el IDEP hasta 2015, quedando pendientes los estudios no terminados aún en la vigencia. Con respecto al diseño del Sistema se dejaron establecidos los diferentes módulos y los correspondientes instrumentos de análisis.

Por lo anterior, se proyecta el análisis, la lectura e interpretación para el cuarto trimestre del año en curso y la elaboración de los documentos que sintetizan el conjunto del Sistema.

Los productos académicos disponibles a la fecha son:

- ❖ Hoja de Ruta metodológica y operativa para el desarrollo del objeto contractual.
- ❖ Un documento que da cuenta de la aplicación de los instrumentos de recolección de información documental para la alimentación de la herramienta informática de soporte, con respecto a los diseños, estrategias y estudios realizados por los Componentes del IDEP en el período 2012 – 2016 y los avances del Diseño del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial.
- ❖ Un documento que presenta el avance de la alimentación de la herramienta informática de soporte, con respecto a los diseños, estrategias y estudios realizados por los Componentes del IDEP en el período 2012 – 2016 y los avances del Diseño del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial.

- ❖ Un informe técnico final, del proceso, los resultados obtenidos y las recomendaciones derivadas de la organización documental de la herramienta informática de soporte, relativa al diseño e implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación, Fase III.
 - ❖ Hoja de ruta metodológica y operativa para el desarrollo de las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.
 - ❖ Un documento que da cuenta de los instrumentos y herramientas para la recolección de la información de carácter cualitativo y cuantitativo relativos al diseño e implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación, Fase III.
 - ❖ Un documento que da cuenta del desarrollo del trabajo de campo en la dimensión cualitativa.
 - ❖ Informe técnico final que contiene la descripción del proceso, los resultados y las recomendaciones derivadas de los análisis de la información de los documentos de gestión, producidos en la Secretaría de Educación Distrital y en los contextos locales, sobre el avance en las apuestas del Plan Sectorial de Educación.
 - ❖ Un documento que presenta los referentes conceptuales, metodológicos y operativos de la mesa de análisis Monitoreo al Plan Sectorial de Educación.
 - ❖ Un documento que presenta los referentes organizacionales y operativos de los eventos a realizarse en el marco del Convenio IDEP-SCRD.
- ✓ Estudio No.3: Subjetividades contemporáneas y nuevas ciudadanía

En lo corrido del 2015, se ha avanzado en la realización de la revisión conceptual, definiendo los elementos claves para la elaboración de los documentos sobre cada concepto trabajado, y se dio conclusión al Seminario-taller con maestros y maestras, en un proceso de 10 sesiones, que estuvo acompañado de entrevistas individuales a los profesores invitados.

Se elaboraron los productos finales de las asistentes de investigación, para realizar en el último trimestre, el documento que consolida el trabajo investigativo.



Los productos académicos disponibles al 30 de septiembre de 2015 son:

- ❖ Hoja de ruta conceptual y metodológica para elaborar los referentes conceptuales y metodológicos del estudio, relativos a las nuevas ciudadanía.
- ❖ Un documento que da cuenta de las guías, protocolos e instrumentos propios de la recolección, organización y análisis de la información documental sobre las nuevas ciudadanía en la escuela, para la elaboración de los referentes conceptuales y metodológicos del estudio.
- ❖ Un documento descriptivo que da cuenta del proceso de recolección y organización de la información derivada del Seminario investigativo sobre subjetividades contemporáneas y nuevas ciudadanía con maestros y maestras de Bogotá, con respecto al tema de las nuevas ciudadanía en la escuela.
- ❖ Informe técnico final que incluye la descripción del proceso, los resultados y las recomendaciones derivadas del estudio, sobre los las nuevas ciudadanía en la escuela.
- ❖ Informe técnico final que incluye la descripción del proceso, los resultados y las recomendaciones derivadas del estudio, sobre los las subjetividades contemporáneas en la escuela.

✓ Estudio No. 4: Derechos y paisajes culturales en los contextos escolares



Al 30 de septiembre de 2015, se avanzaba en la realización de la revisión conceptual, definiendo los elementos claves para la elaboración de los documentos sobre cada concepto trabajado. Así mismo, se dio conclusión al Seminario-taller con maestros y maestras, en un proceso de 10 sesiones, que estuvo acompañado de entrevistas individuales a los profesores invitados.

Se elaboraron los productos finales de las asistentes de investigación, para realizar en el último trimestre, el documento que consolida el trabajo investigativo.

Los productos académicos disponibles a la fecha son:

- ❖ Hoja de ruta conceptual y metodológica para elaborar los referentes conceptuales y metodológicos del estudio, relativos a los derechos culturales.
 - ❖ Un documento que da cuenta de las guías, protocolos e instrumentos propios de la recolección, organización y análisis de la información documental sobre los derechos culturales en la escuela, para la elaboración de los referentes conceptuales y metodológicos del estudio.
 - ❖ Un documento descriptivo que da cuenta del proceso de recolección y organización de la información derivada del Seminario investigativo sobre derechos y paisajes culturales con maestros y maestras de Bogotá, con respecto al tema de los derechos culturales en la escuela.
 - ❖ Informe técnico final que incluye la descripción del proceso, los resultados y las recomendaciones derivadas del estudio, sobre los derechos culturales en la escuela.
- ✓ Estudio No. 5: Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá

Mediante la ejecución del Convenio interadministrativo N° 546/14, suscrito entre la Secretaría General – IDEP – IDIPRON a fin de aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre las partes para fortalecer la política pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C en materia de convivencia e inclusión digital en el Distrito Capital, mediante un programa de formación y capacitación en tic y/o software libre para jóvenes. Dicho convenio tiene una duración de 18 meses, siendo la fecha de finalización el 6 de julio de 2016, por consiguiente y en cumplimiento del cronograma, mencionado estudio se cumplirá al 100% en el segundo trimestre del año 2016.



En el marco del citado convenio el IDEP tiene como compromiso:

- Adquirir servicios para el desarrollo de programas de formación técnica con alto énfasis en las tecnologías de la información y las comunicaciones que fortalezcan la política de uso y apropiación de las TIC y el software libre en el Distrito Capital en el marco del eje 1 del plan de desarrollo de la Bogotá Humana.
- Desarrollo de actividades de investigación y evaluación educativa.

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

- Establecimiento de indicadores de gestión y seguimiento, a través de los cuales se realizarán recomendaciones de las políticas educativas y de emprendimiento, que posteriormente se darán a conocer a través de la socialización de experiencias pedagógicas y la publicación de la sistematización del proceso de formación objeto del convenio interadministrativo.

Atendiendo a lo anterior, al cierre del mes de septiembre del año en curso se ha logrado:

- Suscribir el convenio 001 de 2015 entre el SENA – IDIPRON – IDEP cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, económicos, académicos y administrativos entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, para el desarrollo de programas de formación técnica con contenido TIC.
- Contar con cuatro entidades que desarrollan el proceso de formación y capacitación técnica de 950 jóvenes. Cuatrocientos cincuenta y dos de los cuales, iniciaron su proceso en el mes de abril y en octubre finalizan su etapa lectiva de formación e iniciaran la práctica; los otros cuatrocientos noventa y ocho iniciaron su proceso en junio y finalizaran la etapa lectiva en diciembre.

3.1.2.2. Meta No. 4: Realizar 25% del Diseño del Componente de Educación PP

Al cierre del mes de septiembre de 2015, se piloteaba y ajustaba el aplicativo informático y los instrumentos diseñados para valorar el cumplimiento del derecho a la educación y la construcción de saberes en los estudiantes, esto con el fin de completar la ejecución hasta el 100% del diseño del componente Educación y políticas públicas.

Luego de una etapa inicial de diseño, revisión y pilotaje de esas herramientas, se cuenta con los siguientes productos:

1. Documento académico de desarrollo metodológico a partir de la batería de descriptores generales y de indicadores de valoración definidos en las fases previas del diseño del componente Educación y políticas públicas;
2. Documento con los componentes instrumental e informático de la herramienta para la valoración del cumplimiento del derecho a la educación, mediante los cuales se cuenta con los instrumentos a aplicar en los colegios con el fin de conformar la herramienta de valoración de realización del derecho a la educación en los estudiantes, con una propuesta de cómo realizar el análisis de la información acopiada tanto en los instrumentos cuantitativos como en los cualitativos, lo mismo que la descripción del procedimiento para el uso de esa información; y
3. Artículo académico relacionado con los temas del diseño del componente en materia de derecho a la educación y posibilidades para su valoración de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité de Publicaciones del IDEP para la Revista Educación y Ciudad, consistente este en una construcción teórica sobre la noción de situacionalidad, que es uno de los referentes para valorar la realización del derecho y los fines de la educación en el estudiantado.

En el trabajo de campo de pilotaje se aseguran las características y los criterios de dichos instrumentos con el fin de que la aplicación pueda llevarse a cabo de manera virtual en los colegios, indistintamente de su ubicación.

La primera fase de pilotaje se realizó en los siguientes colegios:

- INEM Francisco de Paula Santander (oficial)
- Colegio Misael Pastrana (oficial)
- Colegio Winchester (no oficial)

En total, en los tres colegios participaron 229 estudiantes de grado décimo, 12 maestros y dos madres de familia. También se realizaron dos grupos focales con estudiantes de grado décimo y un conversatorio con docentes. La firma Evaluar inició el análisis estadístico de los resultados de los instrumentos para verificar la consistencia y confiabilidad tanto de los enunciados que se indagaron en cada categoría, así como la consistencia de cada categoría. Con esta firma se han sostenido varias reuniones para analizar el tema.

Como actividad de consulta y de socialización de los avances conceptuales y metodológicos en el proceso de diseño estratégico, se realizó una actividad a la que se convocó con el nombre de “Café pedagógico: “¿Cómo comprender hoy el derecho a la educación?”

Durante esta conversación pedagógica se trabajó con los expertos participantes en torno a preguntas clave, sobre la comprensión desde su perspectiva, que cada experto tiene en la educación como derecho de las personas, las nociones clave que se deben tener en cuenta al hablar de derecho a la educación, y como objetivo primario del ejercicio, recoger las opiniones, recomendaciones y críticas al modelo conceptual y al marco metodológico planteado por el IDEP dentro del Diseño Estratégico del Componente. Las observaciones serán acogidas en los documentos conceptuales y prácticos que sean resultado de los avances del diseño en el resto del año.

La población beneficiada en cada uno de los estudios y diseños, durante este año, se presenta a continuación:



Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	-	-	-	-	-	-	-	2	9	1	-	-	9	3	12
Indígenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROM1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Raizales2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros grupos étnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Etnias	-	-	-	-	-	-	-	2	9	1	-	-	9	3	12
Discapacitados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desplazados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro					1.598	1.952	647	842	413	475	98	11	2.756	3.280	6.036
TOTAL	-	-	-	-	1.598	1.952	647	844	422	476	98	11	2.765	3.283	6.048

Fuente: Subdirección Académica

La población clasificada en la tabla anterior corresponde a:

1. Presentación de los resultados "Jornada escolar y realización de los fines de la educación en los estudiantes colombianos", 69 participantes.
2. En el marco del desarrollo del convenio 546 de 2015, suscrito entre el IDEP y el IDIPRON se realizó el proceso de inscripción de 1.071 jóvenes de los cuales existe una deserción 121 jóvenes, por lo que la participación de la formación técnica se está realizando con los 950 jóvenes que continúan en uno de los siguientes programas, de acuerdo a su interés particular:
 - o Diseño e integración de multimedia.
 - o Instalación de redes de computadores.
 - o Mantenimiento de Equipos de cómputo.
 - o Prerensa digital para medios impresos
 - o Programación de software
 - o Sistemas
3. En el marco del desarrollo de las sesiones de los seminarios sobre subjetividades contemporáneas, nuevas ciudadanía, derechos y paisajes culturales. El cual se llevo a cabo en las instalaciones del colegio Normal Superior Distrital María Montessori, con la participación de 161 docentes, según lista de asistencia que reposa en la Subdirección Académica.
4. En el marco de la socialización de la actividad "Diversidad e Interculturalidad en la Escuela", la cual fue desarrollada en la Universidad Central, con el apoyo al trabajo de talleres en los colegios, por parte del IESCO bajo la coordinación de Manuel Roberto Escobar y Nina Cabra y la

Responsabilidad Académica de Jorge A. Palacio C., se contó con la participación de 44 estudiantes, 8 Directivos Docentes y 39 Docentes según listas de asistencia que reposan en el expediente del contrato 123/14, de la Universidad Central.

5. Levantamiento de la información en 60 colegios que han implementado la jornada 40 x40. En esta actividad se realizaron encuestas a 450 docentes, 145 Directivos Docentes y 3.881 estudiantes de los colegios Distritales, los cuales pueden ser confirmados con la base de datos emitida por el Observatorio de Cultura.
6. Mediante el encuentro con los Secretarios de Educación de la Región Central, se contó con la participación de 11 asistentes, así: 8 Secretarios de Educación, un rector y 2 líderes de calidad educativa y fueron encuestados 49 directivos docentes, con el propósito de indagar la manera como se formuló la actual política educativa en las 17 secretarías de educación de la Región Central.
7. En el marco del diseño de una herramienta que permita valorar el logro de los fines de la educación en los estudiantes, se contó con la participación de 229 estudiantes del grado décimo, 12 maestros y dos madres de familia.

3.1.3. COMPONENTE CUALIFICACIÓN DOCENTE

El componente de Cualificación Docente ha venido realizando aportes para la pertinencia de la educación y el mejoramiento de su calidad mediante estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a los docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio. Tiene como objetivo: “Apoyar la cualificación de los docentes y directivos para fortalecer la calidad de la educación y el desarrollo humano, social, científico e investigativo en los estudiantes” con la definición de tres ámbitos: 1) Incentivos y reconocimientos; 2) Diálogos pedagógicos. 3) Actualización docente.

El IDEP, que tiene una amplia trayectoria en realización de actividades de seguimiento a políticas y de apoyo a la formación de docentes, ha realizado varios estudios y estrategias que contribuyen al propósito de la pertinencia educativa, que como se ha dicho en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 - 2016, tiene al ser humano como centro de las preocupaciones del desarrollo. Un aporte sustancial del IDEP, a través del componente, es la entrega a la ciudad de “Una propuesta de lineamientos de política para un sistema de formación permanente de docentes”; como resultado de los distintos estudios realizados en el componente durante la vigencia 2012-2016.

Para la vigencia 2015, las metas del componente se relacionan a continuación junto con su nivel de avance, al corte 30 de septiembre:

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar una estrategia en Cualificación Docente para el año 2015.	Estrategia del componente Cualificación Docente.	78.00%
Desarrollar 3 estudios en Cualificación Docente.	Estudio IDEP RED.	83.00%
	Perfil de los maestros y maestras del Decreto 1278 de 2002.	83.00%
	Maestros, Maestras y Derechos de la Niñez.	87.00%

Como indicadores de objetivo se lograron en lo corrido del 2015:

INDICADORES DE OBJETIVO	Número de Participantes
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	621
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	117
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	5
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	4

3.1.3.1. Meta No. 5: Desarrollar 3 estudios en Cualificación docente

✓ Estudio No.1: IDEP RED

De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio, durante lo corrido de 2015 se avanzó en:

- El diseño y consolidación del objeto central que es analizar la interacción de redes como estrategia de cualificación de maestros y maestras de Bogotá;
- La realización de referentes conceptuales y metodológicos que orientan el proceso;
- La identificación de redes y nodos temáticos a los que pertenecen los docentes vinculados.
- Se han realizado dos encuentros de socialización general en donde se ha privilegiado el espacio de interacción con los docentes participantes y la reflexión del trabajo en red.

Adicionalmente, se han llevado a cabo tres encuentros presenciales por nodos temáticos, en donde se avanza en la construcción de la naturaleza de cada nodo: 1. Inclusión, 2. Cuerpo y movimiento, 3. Pensamiento científico y matemático, 4. Lenguaje y comunicación y 5. Sociedad y cultura, y la ruta de cualificación, destacando que se mantiene constante interacción en el sitio virtual del estudio.

Al 30 de septiembre de 2015, se cuenta con dos productos: Un documento que describe el referente conceptual sobre redes de maestras y maestros que posibilitan los procesos de cualificación, y un documento que determina la caracterización a partir de la identificación de redes y nodos temáticos derivados del proceso de convocatoria realizado desde el IDEP.

✓ Estudio No.2: Perfil de las maestras y maestros del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá

En desarrollo del contrato No. 071 de 2015 con el CES, cuyo objeto contractual es la "Prestación de servicios para realizar la caracterización socio-demográfica y el perfil profesional de los docentes del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá", se realizaron las siguientes actividades:

- Definición de la muestra estadística, *Diseño preliminar de la encuesta y protocolo de la entrevista, *Carta por parte del IDEP a las directivas de los colegios incluidos en la muestra y participación en la encuesta, *Prueba piloto de la encuesta, *Calibración de la encuesta, aplicación de la encuesta a la muestra representativa y aplicación de las entrevistas.

- Entrega del producto uno que consistió en la síntesis de la revisión bibliográfica de los estudios disponibles sobre los docentes del Decreto Distrital 1278 del año 2002 de Bogotá y el diseño de la encuesta y la entrevista, con esta entrega se aprobó el pago del primer desembolso.
- Sistematización de los resultados de la encuesta, *Revisión de la versión final de la encuesta, *Socialización del plan de aplicación de encuestas y entrevistas a los docentes del decreto 1278 incluidos en la muestra, *Socialización de las primeras impresiones sobre el resultado de la aplicación de la prueba de encuesta.

La ciudad contará con los resultados de un estudio actualizado sobre la situación socio-demográfica y cultural de los docentes pertenecientes al escalafón 1278 que se encuentran vinculados a la SED (Secretaría de Educación Distrital). Los entes nacionales y territoriales de gobierno serán beneficiados, en la medida en que los resultados de este estudio servirán de insumo para la construcción e implementación de políticas públicas en relación con la cualificación, bienestar y demás elementos del trabajo docente, que permitan un desarrollo de la profesión y de la calidad educativa en general.

✓ Estudio No.3: Maestros, Maestras y Derechos de la Niñez

De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio se avanzó en la conceptualización del estudio y la sistematización del proceso llevado a cabo con los docentes participantes, el estado del arte de los derechos de los niños y niñas, la consolidación y puesta en marcha de la ruta metodológica del estudio.

Se realizaron ocho talleres de formación en estrategia de diarios de maestros a través de la sistematización en el uso de diferentes lenguajes narrativos: escritura, audiovisual, radiofónico y de imagen; dos encuentros pedagógicos con maestros, maestras y estudiantes que posibilitaron la reflexión y sensibilización en torno a los derechos de los niños y las niñas; y la estrategia de acompañamiento in situ al colectivo de participantes del estudio y el apoyo a la sistematización de las percepciones y reflexiones críticas generadas en el proceso.

Con corte al 30 de septiembre de 2015, se cuenta con los siguientes productos:

- ❖ Un documento que contiene la hoja de ruta metodológica y operativa del estudio y la definición de las categorías a implementar en el proceso de sistematización derivado del trabajo de campo.
- ❖ Un documento con el informe técnico que incluye: a) la descripción del proceso, b) el avance en las obligaciones contractuales, c) un análisis del seguimiento a la programación de las actividades académicas relacionadas con la fundamentación conceptual, metodológica y el trabajo de campo del Estudio maestro, maestras y derechos de la niñez, y d) la articulación de los resultados parciales obtenidos dentro del Estudio "Maestros, Maestras y derechos de la Niñez." con el Componente de Cualificación Docente, desde la perspectiva de los derechos de niños y niñas en la escuela.
- ❖ Un documento que contiene a) los referentes conceptuales de la sistematización, las implicaciones de la sistematización en la investigación, el uso de diarios de maestros y la potencia formativa que implica la reflexión escrita y b) un análisis de las vivencias de los derechos de los niños y las niñas derivado del estudio "La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D. C.

- ❖ Un documento técnico que incluye la sistematización de los resultados parciales del avance del estudio “Maestros, maestras y derechos de la niñez” y los avances del proceso de cualificación y la estrategia de acompañamiento a maestros, maestras y estudiantes.

3.1.3.2. Meta No.6: Realizar 1 Diseño del Componente Cualificación Docente

Esta meta se cumplió en el año 2014 y la información de la misma se encuentra en el informe de gestión de ese año y en los productos finales.

3.1.3.3. Meta No.7: Realizar 1 Estrategia del Componente Cualificación docente



El Instituto consolida su experiencia de acompañamiento a proyectos que parten de ideas de innovación de los mismos docentes o directivos docentes que como conocedores de sus realidades y dueños de un saber tienen como metas de sus proyectos solucionar diversas problemáticas de sus entornos. Es así como el IDEP llega como un “tercero” que acompaña, comparte un saber propio de su disciplina y permite que en su compañía, se sistematice el proyecto y se dé a conocer en su colegio y en otras comunidades educativas.

El acompañamiento in situ como estrategia de cualificación docente en el año 2015, define (4) núcleos temáticos: Infancia, Bilingüismo, Lenguajes y expresión y responsabilidad y compromiso con el cambio climático. El segundo trimestre del año ha centrado sus tareas en las reuniones con los equipos de trabajo y en la etapa de visitas a los colegios para el reconocimiento de las experiencias y la recolección de los primeros datos para su sistematización.

Los docentes y directivos docentes han sido desde sus inicios eje central de sus actividades para el IDEP, es por ello que las actividades de la estrategia han sido pensadas para que cada vez más maestros y maestras participen de sus actividades y cualifiquen así su quehacer docente en beneficio de la educación de la ciudad.

Como logros, avances, productos y beneficios del componente se tienen:

- ✓ **Acompañamiento in situ:** Se realizó el acompañamiento a los 16 colegios escogidos por convocatoria a través de la página web del Instituto y se cuenta con documentos finalizados de cada una de estas experiencias acompañadas. En este camino se sumaron cuatro docentes doctorandos de Ciencias de la UPN quienes como acompañantes asistieron a 20 colegios con experiencias en enseñanza de las ciencias, educación ambiental y enseñanza de la nutrición.

Se realizó el 17 de septiembre un evento de socialización de todas las experiencias acompañadas que se centró en el proceso escritural llevado a cabo durante los 5 meses para la sistematización y la experiencia de cualificación vivida. Producto de esta estrategia el comité de publicaciones determinó la publicación de un libro.

Se logró que la SED otorgara comisión de servicios a tres docentes doctorandos hasta el próximo mes de diciembre.

- ✓ **Curso- Taller de escritura de textos académicos:** En 14 puntos distintos de la ciudad se realizaron las 7 sesiones previstas del curso taller de escritura de textos académicos organizados por UNICAFAM.
- ✓ **Convenio UPN:** Se realizó la adición a este convenio 133 por cinco meses y por un valor de \$65.435.000,00 y que tendrá como principal objetivo llevar a 46 viajeros que participan en la estrategia de acompañamiento a reconocer experiencias en alguna otra ciudad del País

La población beneficiada en cada uno de los estudios y la estrategia de cualificación docente durante lo corrido del 2015, se presenta a continuación:

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	3	1	4
Indígenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discapacitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desplazados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	3	6	17	212	490	3	8	221	518	739
TOTAL	0	0	0	0	0	3	6	17	215	491	3	8	224	519	743

3.1.4. COMPONENTE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Hacer de la investigación, los desarrollos pedagógicos, la cualificación docente y la política educativa hechos públicos, es el reto propuesto por el IDEP a la hora de impulsar una tarea, como la comunicativa, que incida en la educación y en la vida de los y las estudiantes y las comunidades. En este sentido, una de las acciones esenciales del Instituto propone crear y dar continuidad a canales y medios de comunicación y divulgación como mecanismos para promover un novedoso acercamiento hacia maestros y maestras, investigadores e investigadoras y la comunidad educativa, pero también hacia otras instituciones académicas, sociales y culturales de orden local, nacional e internacional.

Como parte de las acciones previstas para “Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015”, el Instituto diseñó un documento marco de Estrategia de Comunicación que, como ocurre en los otros tres componentes misionales, incide en la superación del problema identificado por ser un apoyo a la ampliación del efecto de las transformaciones en la educación¹, y las acciones adelantadas se han realizado en torno a cinco actividades: Publicaciones, Medios y web, Comunicación interna y externa, Premio a la Investigación e Innovación Educativa Pedagógica y Centro de Documentación.

¹ Documento Proyecto de Investigación IDEP 2012-2016.
Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

Para la vigencia 2015, las metas del componente se relacionan a continuación junto con su nivel de avance, al corte 30 de septiembre:

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015.	Publicaciones.	76.70%
	Medios y Web.	78.00%
	Comunicación interna y externa.	78.00%
	Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica.	56.00%
	Centro de Documentación.	79.00%

Como indicadores de objetivo se lograron en lo corrido del 2015:

INDICADORES DE OBJETIVO	Número de Participantes
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	1.817
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	274
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	1.018
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	30

3.1.4.1. Meta No. 8: Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015.

✓ Publicaciones

Desde el componente de Comunicación, socialización y divulgación se ha adelantado durante 2015, el trabajo para la consolidación del proyecto editorial de la Revista Educación y Ciudad. En este camino, se perfeccionaron gestiones para la presentación de la revista a fuentes de información como: Bases Bibliográficas con Comité de Selección, Bases de Datos – Directorios Bibliográficos y Catálogos de Bibliotecas, del orden nacional e internacional, logrando a la fecha su inclusión en el Publindex (Sistema Nacional de Indexación y Homologación de revistas especializadas) de Colciencias (Colombia), categoría C; Latindex (Sistema regional de información para revistas científicas de América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México) de México, e *Iresie* (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa. Universidad Nacional Autónoma de México) de México.

Dicha publicación se encuentra indexada en: Actualidad Iberoamericana (Índice Internacional de revistas Centro de Información tecnológica la Serena), de Chile; (Sistema de información de revistas en Ciencias Sociales y Humanas. Conicet) de Argentina; y Credi (Servicio de información y documentación especializado en Iberoamérica), de la Organización de Estados Iberoamericanos. De igual manera, se ha registrado su inclusión en catálogos de bibliotecas nacionales e internacionales. Sus contenidos hasta la edición No. 29 han sido actualizados y presentados en las

plataformas virtuales de agencias, como las arriba señaladas, al igual que en Ulrichs, EBSCO, Erevist@s y DIALNET, entidades de las cuales se espera respuesta.

Durante 2015 se ha logrado finalizar la labor de editorial de las ediciones No. 28. *Educación y otras narrativas en la escuela* (1er semestre de 2015) y la No. 29. *Rutas posibles en la producción de saber y conocimiento. Apuestas de ciudad y región* (segundo semestre de 2015). Se ha difundido además ampliamente en medios institucionales la circulación de la publicación.

Durante este lapso se ha adelantado además la producción de contenidos de la revista No. 30. *Escuela, memoria y territorio* (1er semestre de 2016), culminando la valoración general de textos recibidos, la evaluación académica de contenidos, la corrección y preparación editorial. Se proyecta el inicio del diseño para noviembre de 2015, con el fin de preparar su circulación en formato digital e impreso durante el primer semestre de 2016.

Atendiendo, a las orientaciones institucionales de realizar un trabajo planeado y anticipado de la producción de la revista *Educación y Ciudad*, con lo cual se ha podido avanzar y sostener su indexación nacional e internacional, y proyectarla como una revista especializada en educación y pedagogía entre la comunidad académica, el Comité Editorial de la Revista ha orientado además del desarrollo de contenidos de los números anteriores, la temática para la edición No. 31. *Educación, escuela y paz*, cuya circulación se espera se realice durante el segundo semestre de 2016.

Con el fin de avanzar en la visibilización de la revista, gestión y organización de sus contenidos y el manejo de información con los usuarios se ha avanzado en el diseño y desarrollo del aplicativo, gestor de contenidos, en plataforma *Open Journal System*. Con este software se provee no sólo infraestructura técnica para la presentación en línea de artículos de revista, sino también se fortalece el flujo editorial por completo, incluyendo el envío de artículos, múltiples rondas de revisión por pares e indexación. Esta prioridad institucional orientada con el fin de avanzar en el cumplimiento de los principales requerimientos que actualmente tienen las agencias para clasificar revistas e indexarlas.

En procesos de impresión con la Imprenta Distrital en este tiempo se destaca que fue recibida la revista *Educación y Ciudad* No. 28 (1er semestre de 2015) y la No. 29 (2do semestre de 2015), de acuerdo con reporte de esta entidad será entregada por la Imprenta en octubre del presente.

Entre las acciones de socialización y posicionamiento de la revista en este lapso se ha difundido ampliamente su puesta en circulación, novedad de contenidos y escritores y las posibilidades de consulta a través de medios virtuales (página Web, redes sociales, boletines -internos, externos, prensa, de alerta bibliográfica- remitidos a través de correo electrónico, programa radial, entre otros), esto en lo referente a las diferentes ediciones puestas en circulación, en formato digital (PDF) y/o impreso.

Para 2015, el IDEP adelantado la producción editorial, esto es edición, diseño y difusión de 14 libros. Entre estos fueron impresos tres, a saber:

- ✓ *Premio a la investigación e innovación educativa 2007 – 2012.*
- ✓ *Un estado del arte; Saberes, escuela y ciudad.*
- ✓ *Una mirada a los proyectos de maestros y maestras del Distrito Capital, y Entre la historia y la memoria: alternativas en la formación de maestros)*

Se encuentran en impresión 8 publicaciones:

- ✓ *Jornada 40 x 40. Sistematización y análisis de la experiencia piloto*
- ✓ *Derechos humanos y ambientales en los colegios oficiales de Bogotá*
- ✓ *Políticas de incentivos docentes en Bogotá 1996-2013*

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

- ✓ Premio a la investigación e innovación educativa en el Distrito Capital, 2014
- ✓ Cuadernillo Premio 2014 – Innovación e Investigación (2)
- ✓ Pensar la formación de maestros hoy.
- ✓ Una propuesta desde la experiencia pedagógica
- ✓ Premio a la investigación e innovación educativa 2013.

En revisión de archivos y pruebas de impresión están 5 libros:

- ✓ Acompañamiento in situ como estrategia de formación docente: en experiencias de inclusión y ruralidad
- ✓ Efectos de la reorganización curricular por ciclos en los colegios oficiales de Bogotá
- ✓ Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de educación media
- ✓ Desarrollo y aprendizaje en el ciclo inicial: valoración y abordaje pedagógico
- ✓ Cuerpo y educación: variaciones en torno a un mismo tema.

Se ha difundido a través de medios y canales institucionales la circulación de las diferentes publicaciones, en formato digital e impreso, referidas a libros, revista e incluso magazín Aula Urbana.

Durante el 2015 se han realizado gestiones contractuales que permiten garantizar el cumplimiento de las metas institucionales. Así mismo, se realizó el Comité de Publicaciones, en el marco del cual se han dado orientaciones para el manejo de contenidos y temas para los diferentes medios; y se generaron acuerdos de publicaciones, aparte de las arriba señaladas.

✓ Medios y WEB

Desde el Comité de Publicaciones y el equipo directivo del IDEP, instancias que han consolidado procesos de seguimiento, planeación y evaluación de las acciones editoriales y mediáticas, se ha promovido el fortalecimiento de los canales y medios, la WEB y las redes sociales del IDEP. En ellas se han evaluado y definido los contenidos y formatos para el programa Aula Urbana Dial, el magazín Aula Urbana y, la producción de televisión IDEP: Hito de Ciudad, realizada en convenio con Canal Capital, así como las actividades de difusión de información, socialización de acciones adelantadas por los componentes, y el estudio y aprobación de documentos recibidos como solicitud de publicación.

La actividad de Medios y WEB contempla el desarrollo estratégico de medios y canales de comunicación institucional, en el marco de esta se ha concluido la labor editorial (edición y diseño) del magazín Aula Urbana Nos. 97 y No. 98, y se han adelantado los contenidos para la No. 99. Se proyecta además el tema de la No. 100. En estas tres últimas ediciones se enfatizará en los desarrollos de los diseños y estrategias de los componentes, y en visibilizar resultados de acciones adelantadas por el IDEP.

El programa radial Aula Urbana Dial, emitido a través de la emisora Candela en el dial 850, AM, todos los domingos a las 9:10 de la mañana en el marco de Escuela País, se ha realizado conforme lo planeado. En lo corrido del año se produjeron y emitieron un total de 27 programas. Aula Urbana se difunde a través de los diferentes canales de comunicación institucional (en www.idep.edu.co, sección Aula Urbana Dial, con su respectiva reseña, a través de boletines y correos electrónicos). De acuerdo con las orientaciones del Comité de Publicaciones del IDEP cada programa ha promovió información estratégica, planeada por el Comité de Publicaciones, que da cuenta de los proyectos previstos, en desarrollo y culminados; así como la información y promoción de eventos y actividades institucionales.

En lo corrido del 2015 se han promovido dinámicas informativas a través de la WEB institucional www.idep.edu.co. Se divulgó información a través de 171 reportes de noticias y eventos, dirigidos a la comunidad educativa del Distrito y a la ciudadanía, con temas interés, entre eventos y actividades, y otras de promoción de producciones editoriales, socialización de resultados de proyectos institucionales.

Desde el componente se continúa en las labores para el fortalecimiento de la difusión de noticias, imágenes y videos a través de las redes sociales en *Twitter* y *Facebook*, y los canales de videos *youtube* y de audio *Spreaker*, con lo cual ha aumentado sus 'seguidores'. Esta estrategia ha permitido realizar una difusión informativa de mayor cobertura. El uso de redes y otros espacios virtuales permite dar a conocer el trabajo que adelanta el Instituto en el ámbito educativo regional, nacional e internacional. Se ha difundido información institucional y se han promovido mensajes, campañas de comunicación y difusión, generadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se han tenido tres ejes de trabajo: mensajes institucionales, promoción de productos institucionales y réplica a otras instituciones.

En la WEB se ha realizado además la actualización de contenidos estáticos institucionales, de las diferentes dependencias, y en cumplimiento de la ley. Esta actualización se ha realización a partir de la recepción y trámite de la solicitud de actualización de información realizada por las diferentes dependencias del Instituto. Para ello, se ha identificado, en primer lugar aquellas dependencias que por su naturaleza requieren actualizar frecuentemente información y aquellas que por su naturaleza solo lo hacen en tiempos más prolongados. Para el primer caso, se ha creado una cuenta de usuario dentro del sitio para que una persona de la dependencia interactúe directamente con el aplicativo. Cada dependencia ha contado con el acompañamiento y soporte técnico necesario para la actualización de los contenidos estáticos. De las otras dependencias, se ha recibido la solicitud de actualización, la cual posteriormente se ha realizado.

Con la gestión de sistemas desde el componente se ha adelantado además la creación y/o edición de contenidos publicados, específicamente en las secciones de: Noticias, carrusel superior de la página que alberga información interna del IDEP, carrusel inferior con información externa al IDEP, Eventos y Videos del Canal de Youtube del IDEP; el soporte técnico para el gestor de contenidos de la página Web; la publicación del esquema de información del IDEP conforme a lo reglamentado en el Decreto 103 de 2015, reglamentario de la Ley 1712 de 2014M la actualización de contenidos de la página; tanto aquellos que son catalogados como estáticos como los dinámicos provenientes de las diferentes dependencias del IDEP; la depuración de 88 archivos correspondientes a los Boletines de Prensa de los años 2012, 2013, 2014 y 2015; la carga, depuración y direccionamiento de enlaces a la nueva página de 76 Boletines Externos para los años 2014 y 2015; la carga, depuración y direccionamiento de enlaces a la nueva página de 71 Boletines Internos para los años 2014 y 2015.

✓ Comunicación interna y externa

Para el fortalecimiento de la comunicación interna y externa en 2015 se han adelantado actividades que buscan difundir a toda la ciudadanía y a públicos objetivos las actividades, servicios, resultados de proyectos institucionales. Es así como, para septiembre de 2015 se produjeron un total de 30 boletines internos. Los contenidos de los boletines muestran las acciones y campañas que incentivan la comunicación y cultura organizacional, así como el adecuado manejo de la imagen institucional. La dinamización de la comunicación se promueve reportando actividades, acciones y campañas que adelantan las diferentes dependencias del IDEP; la socialización de avances en los proyectos misionales; así como, la agenda de eventos, promoción de medios de comunicación y canales. El boletín explora la información, no sólo escrita, sino también gráfica y audio-visual. Desde el

componente, también se han realizado procesos de acompañamiento para el desarrollo de campañas y actividades institucionales.

Desde la comunicación externa se ha promovido el uso de medios de comunicación, la difusión de las producciones académicas de docentes e investigadores, así como de proyectos institucionales. En lo corrido del año han circularon 34 boletines externos. Así mismo, se han elaborado y difundido 16 boletines de prensa.

Como resultado de las relaciones públicas y la difusión y de la gestión para la aparición de convocatorias, proyectos y eventos del IDEP con medios de comunicación masiva y alternativa (educativos y comunitarios), se logró la presencia institucional en 15 medios en este año.

Así, la emisora Minuto de Dios cubrió el stand del IDEP en el evento Prácticas desde la comunidad educativa. La ciudad en torno a un medio ambiente sano, en el Jardín Botánico de Bogotá; Noticias RCN mencionó al IDEP en su informativo referente al tema que piensan los docentes acerca de los videojuegos de matemáticas, ya que los docentes del colegio Fabio Lozano Simonelli, han avanzado este año con un proyecto sobre videojuegos educativos, entre ellos la aplicación Broken; y Canal Capital, con su programa 'Lero, lero, los niños primero', cubrió el evento de cierre y premiación del proyecto 'Álbum de los Derechos', llevado a cabo en la Cámara de Comercio, sede Chapinero.

Así mismo, durante 2015 los medios han promocionado convocatorias Revista y el II Seminario Latinoamericano, la Participación en la Feria Internacional del Libro 2015, el II Seminario Latinoamericano "Maestros y maestras hoy: claves para una educación diversa y humana", Seminario taller "Por ellas". Se han difundido notas de actividades, entre otros medios, así: Canal Capital, cubrimiento del Seminario taller "Por ellas"; El Espectador publicó la participación de la Directora del IDEP, Nancy Martínez en el panel Tribuna de Expertos; revista Semana, aparte Educación, salimos con el II Seminario Latinoamericano "Maestras y maestros hoy: claves para una educación diversa y humana"; LaUD estéreo emitió nota acerca del Seminario taller "Por ellas"; En RCN radio II Seminario Latinoamericano "Maestras y Maestros hoy: claves para una educación diversa y humana"; en Diario El Nuevo Siglo. II seminario latinoamericano: maestras y maestros hoy: claves para una educación diversa y humana.

El IDEP ha diseñado y desarrollado planes de medios, entre los proyectados a implementar rendición de cuentas IDEP, estudio IDIPRON- IDEP- Alta Consejería para las TIC. La presencia institucional mediante actividades de socialización de acciones del IDEP y/o participación y o cobertura de eventos del orden local, distrital, nacional e internacional, ha tenido eco a través diferentes medios de comunicación, con los cuales se ha fortalecido la imagen institucional. Es así como en 2015 se ha hecho presencia para el desarrollo de acciones de comunicación en 56 actividades, que sumadas a las 86 del tercer trimestre, dan un total a la fecha de 142.

✓ Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica

A partir del diseño de la propuesta académica y financiera para la realización de la novena versión Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015, se suscribió el convenio interadministrativo No. 2128 del 15 de mayo de 2015, con el objetivo de "aunar esfuerzos para garantizar el desarrollo de las actividades de divulgación, acompañamiento, y entrega del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, en su novena versión, en el marco del artículo 11 del Acuerdo 273/2007.

En el marco del Convenio se adelantaron acciones y actividades encaminadas al diseño y desarrollo de un plan de comunicaciones, a cargo del equipo de Comunicaciones IDEP, desde donde se

presentan algunas orientaciones generales para contribuir con la difusión del Premio y su correspondiente impacto en la ciudad y en los públicos objetivo.

De igual manera, en un trabajo conjunto con la oficina de Prensa de la SED, y bajo los parámetros establecidos en el Manual de Imagen Corporativa y Visual para la Administración de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se definió la imagen del evento y a partir de ella se diseñaron algunas piezas de comunicación (afiche, aviso de prensa y volantes de promoción), con el propósito de visibilizar el Premio a la ciudad y conseguir una nutrida participación de docentes del Distrito.

Otra de las actividades estuvo orientada a la conformación del Comité Técnico del Premio, donde participan representantes de la SED, la Universidad Nacional y el IDEP; en este escenario se han definido diferentes acciones tendientes al estricto desarrollo del Convenio. Una de ellas, por ejemplo, fue la elaboración, diseño y publicación de la cartilla de orientaciones del Premio; la cual tiene el propósito de presentar los requisitos, plazos de tiempo, documentación solicitada y demás obligaciones de los interesados en postularse a esta versión del Premio.

De otra parte se cumplió con la etapa contractual para la “prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión administrativa, logística y demás actividades relacionadas con el desarrollo de la IX versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015.”

Con la SED se estableció el cronograma de actividades de socialización y divulgación; para lo cual, y atendiendo la propuesta definida en el convenio, se propone la realización de dos tipos de actividades: encuentros de divulgación y conversatorios de formación y acompañamiento para la elaboración y presentación de las propuestas.

En este mismo sentido se participó en el comité de producción de los TV Panel IDEP, con la intención de gestionar los procesos de adición al Convenio No. 69, suscrito entre el IDEP y Canal Capital, con el objeto de aunar esfuerzos para realizar una producción audiovisual. Al respecto se adelantaron los procesos precontractuales.

Se cumplió con la publicación de un aviso de prensa, en medio de circulación nacional, como una forma de invitar a los docentes a participar de la IX versión y se llevó a cabo la realización de los encuentros de socialización y divulgación, con el propósito de incentivar la inscripción y la presentación de propuestas por parte de los maestros y las maestras del Distrito. Al respecto se realizaron 5 encuentros que permitieron reunir a cerca de 250 participantes; de igual forma, se cumplió con la realización de 6 conversatorios, con la participación de un conferencista y cerca de 150 docentes.

Una de las acciones adicionales estuvo relacionada con visitas a los talleres de habilidades escriturales, jornadas de socialización, redes de maestros investigadores y eventos institucionales, donde también se socializaron algunos aspectos de la convocatoria.

Otras actividades relacionadas con la promoción y divulgación, tienen que ver con el diseño, impresión y distribución de piezas de comunicación de la IX versión del Premio; se elaboraron 5.000 volantes, 600 agendas y se entregaron algunos ejemplares de publicaciones IDEP.

Posteriormente, se dio paso a la fase de Convocatoria e Inscripción, donde se habilitó el aplicativo de registro y se recibió a la cuenta de correo dispuesta, los documentos y propuestas de los postulantes. Durante este tiempo, se atendieron inquietudes a través de esta cuenta y telefónicamente.

Una vez finalizada la inscripción, el equipo hizo la revisión de los documentos y propuestas con el fin de habilitar aquellos que cumplieren los requisitos. En total, se registraron 233 trabajos inscritos en el formulario y 3 trabajos más que presentaron documentos sin hacer la inscripción. De estos 236 trabajos presentados, 78 trabajos no fueron habilitados (47 de innovación y 31 de investigación). 156 fueron habilitados, 2 más se tratan de propuestas duplicadas (101 son trabajos de innovación y 55 de investigación).

Se surtió así mismo el período de reclamaciones y se publicaron las novedades dentro del listado. Tras dicha revisión, por parte del Comité Técnico del Convenio, en total fueron habilitados 165 trabajos, 106 de Innovación, 59 de Investigación. Como parte final de esta etapa se organizó la entrega de las propuestas habilitadas y un documento en Excel como reporte definitivo de informe de los habilitados; archivo que fue entregado a la SED, para el respectivo análisis.

✓ Centro de Documentación

Atención Personalizada: En el transcurso de los tres primeros trimestre de 2015 se atendieron en la sala del Centro de Documentación 498 personas, así:

<i>Usuarios Externos Atendidos en el CEDOC</i>									
<i>Ene</i>	<i>Feb</i>	<i>Mar</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Ago</i>	<i>Sep</i>	<i>Total</i>
16	65	54	28	38	15	12	49	92	369

<i>Usuarios Internos Atendidos en CEDOC</i>									
<i>Ene</i>	<i>Feb</i>	<i>Mar</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Ago</i>	<i>Sep</i>	<i>Total</i>
3	7	2	14	23	15	25	18	22	129

Atención de Usuarios y al Ciudadano a Través del Correo Electrónico: A través del correo electrónico del Centro de Documentación se reciben y atienden las necesidades de información de los usuarios y/o usuarias del IDEP. Para lo corrido del 2015 se han atendido en total 400 solicitudes, de estas 267 corresponden al primer semestre y 133 al tercer trimestre del presente.

<i>Ene</i>	<i>Feb</i>	<i>Mar</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Ago</i>	<i>Sep</i>	<i>Total</i>
5	21	51	50	104	36	38	40	55	400

Número de documentos consultados: Los 898 usuarios atendidos en el Centro de Documentación (498 presenciales y 400 virtuales) han consultado durante lo corrido de 2015 14.828 documentos, entre los que se encuentran publicaciones periódicas, libros, investigaciones propias del IDEP y/o materiales audiovisuales. Así mismo, se escanearon 1950 documentos.

De este número de documentos se han digitalizado en 2015, 24 documentos para ser entregados a los usuarios para su consulta.

Acompañamiento a actividades de socialización y acciones locales: Desde el Centro de Documentación se ha hecho presencia en más de 51 eventos IDEP, entre los cuales se cuenta (socializaciones y acciones locales).

Distribución de Publicaciones: Entre enero y septiembre de 2015 se han entregado 22.698 publicaciones en diferentes espacios y eventos académicos del IDEP de acuerdo con las Resoluciones de distribución.

3.2. PROYECTO NO. 907: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016 establece en uno de sus ejes: “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, tiene como uno de sus programas el “Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional” que define claramente la manera para fortalecer la función administrativa Distrital a través de estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública; la disposición de equipamientos, infraestructura física, tecnológica e informática y de comunicaciones de las entidades Distritales y locales; y entre los proyectos prioritarios de este programa en el numeral uno se enuncia: “Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades”.

El proyecto de inversión 907 se organiza en dos componentes: Gestión Institucional y Adecuación condiciones Físicas y tecnológicas.

3.2.1. COMPONENTE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El componente de gestión institucional busca desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación de una gestión eficaz y transparente, y a la vez generar condiciones para promover cambios institucionales y comportamientos encaminados a la probidad, actividades que se visibilizarán en la sostenibilidad, seguimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, SIG, de manera integrada.

Las metas del componente para la vigencia 2015 son:

METAS LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Implementar el 25% del Sistema Integrado de Gestión	Implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	13.63%
Realizar un evento para fortalecer las condiciones institucionales, culturales y una gestión pública transparente en el IDEP	Realizar un evento de socialización de las políticas de transparencia	0.26

3.2.1.1. Meta No. 1: Implementar el 25% del Sistema Integrado de Gestión:

En 2015, se realizó la actualización y cargue de la plataforma Maloca AulaSIG, con el fin de facilitar la consulta de los documentos vigentes para la gestión institucional. Como complemento de esta actividad, se realizó el diagnóstico documental de cada uno de los procesos y se adelantaron mesas de trabajo programadas y aprobadas en Comité del SIG y CI, logrando la actualización de la documentación completa de 15 procesos, la cual se encuentra controlada mediante el listado maestro de documentos.

Con el fin de socializar los cambios realizados en el Sistema Integrado de Gestión y sus herramientas de seguimiento y gestión en la entidad, se realizó del 18 al 21 de agosto la Semana del SIG, en la que se programaron jornadas de sensibilización frente a la apropiación del ideario ético institucional,

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

el seguimiento adecuado al mapa de riesgos institucional, la socialización y manejo del nuevo formato de plan de mejoramiento por procesos, entre otras.

Mediante Comité del SIG y CI se aprobaron el Manual del Sistema Integrado de Gestión, la batería de indicadores de gestión que conformará el cuadro de mando integrado, así como las políticas de los subsistemas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, de gestión de seguridad de la información, de gestión de calidad y de gestión documental y archivo. Para el último trimestre del año se tiene prevista la adopción del Manual del SIG a través de acto administrativo, dando cumplimiento a la Resolución Interna 007 de 2014.

Por otra parte, el equipo operativo del proceso de gestión documental, con el apoyo metodológico de la Oficina Asesora de Planeación, realizó la primera consolidación del control de registros, insumo principal para la actualización de las Tablas de Retención Documental del Instituto. Se realizó también la aprobación y adopción del Plan Institucional de Capacitación, el Manual de Inducción y Reinducción, el Plan de Contingencia y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC, se actualizó el Ideario Ético institucional, y se aprobó el procedimiento reporte de accidentes de trabajo e investigación de accidentes laborales.



En el marco de la participación en el Programa de Reconocimiento y Estímulo para la Mejora Institucional 2014-2015, se realizó la actividad de cierre liderada por la Directora General del Instituto, Nancy Martínez Álvarez, en presencia de un jurado evaluador conformado por dos representantes del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y un representante de la Secretaría General de Bogotá.

3.2.1.2. Meta No. 2: Realizar un evento de socialización de las Políticas de Transparencia:

La Oficina de Planeación elaboró un documento en el que se recoge toda la gestión y logros alcanzados por el Instituto durante las vigencias 2014-2015, con el fin de llevar a cabo un evento para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía.

3.2.2. COMPONENTE ADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS

Garantizar las condiciones físicas y tecnológicas necesarias que permitan un adecuado ambiente de producción académica y administrativa, avanzando en la implementación y sostenimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC, con el fin de mejorar su eficacia y la capacidad de atención y respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas, es uno de los propósitos planteados por el Instituto para este 2015.

Por ello, ha implementado y desarrollado acciones que permiten ampliar y fortalecer la capacidad operativa institucional, mediante la adquisición de tecnología de punta, la infraestructura en comunicaciones necesaria, la modernización de la plataforma informática y comunicacional.

Entre las metas del componente para la vigencia 2015 se encuentran:

METAS LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Avanzar en un 25% en la renovación de la Infraestructura Tecnológica del IDEP	Avanzar en la renovación de la Infraestructura Tecnológica del Instituto	15%
Adecuación física sede del IDEP	Adecuación física sede del IDEP	0.19

3.2.2.1. Meta No. 3: Avanzar en la renovación de la infraestructura tecnológica:

Como parte de las acciones adelantadas en este 2015 para la renovación de la infraestructura tecnológica del Instituto, se realizó la renovación de la planta telefónica en la cual se fortalecieron las comunicaciones del IDEP, habilitando un PBX que permitió crear 40 extensiones para los funcionarios, facilitando su trabajo y otorgando eficiencia en los procesos y tareas realizadas.

De igual manera se ejecutó la compra de 6 equipos portátiles de última generación para continuar con la renovación de la plataforma tecnológica del IDEP, estos equipos se entregaron a los funcionarios del Instituto reemplazando equipos viejos.

3.2.2.2. Meta No. 4: Adecuación 1 Sede del IDEP:

En el plan de adquisiciones de la vigencia 2015 se contempló recursos para la adecuación de la sede del IDEP, mobiliario y tecnología, priorizando a las necesidades de tecnología, la cual adelantará la Oficina Asesora de Planeación durante los meses de noviembre y diciembre de 2015, con lo cual se completa lo programado para esta vigencia 2015.

Es de resaltar en la adecuación de física de la sede del IDEP la suscripción del convenio interadministrativo 2966 suscrito entre el IDEP y la SED, el cual legaliza la utilización del sótano de la SED para el archivo documental del IDEP.